



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

EL PAPEL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO EN LA EVOLUCIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ESTUDIO DE CASO.

Autor: Natalia Santos Alfageme

Director: Gonzalo Gómez Bengoechea

MADRID | Junio 2019

RESUMEN

La presente investigación analiza el papel de los bancos de desarrollo en la evolución de la inclusión financiera en América Latina y el Caribe. En concreto, se analizan los casos de Argentina, México y Costa Rica, con el objetivo de entender de qué manera las distintas políticas y programas llevados a cabo por los bancos de desarrollo han contribuido al aumento de la inclusión financiera en estos tres países. Dicho análisis es posteriormente cotejado con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), una iniciativa costarricense que podría servir como modelo para diseñar nuevas políticas.

Tras realizar una revisión de la literatura, esta investigación aporta una metodología mixta de evidencia cualitativa y cuantitativa: inicialmente se analiza la evolución de la inclusión financiera en América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas en general, y de Argentina, México y Costa Rica en particular. A continuación, se realiza un análisis sobre el acceso, uso y calidad de los servicios financieros formales en los tres países ya mencionados en base a indicadores económico-financieros, que irán además acompañados de indicadores socioeconómicos (IDH, GINI, educación...). Finalmente, se lleva a cabo un análisis cuantitativo que responde a la pregunta de investigación.

Palabras clave: Banco de Desarrollo, Inclusión Financiera, Argentina, México, Costa Rica, Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

ABSTRACT

This research analyzes the role of development banks in the evolution of financial inclusion in Latin America and the Caribbean. Specifically, Argentina, Mexico and Costa Rica are analyzed aiming to understand how the different policies and programs carried out by development banks have contributed to encouraging greater financial inclusion in these three countries. The analysis is then compared with the “Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)”, a Costa Rican initiative that could serve as a model for designing new policies.

After reviewing the literature, this research provides a mixed methodology of qualitative and quantitative evidence: it initially analyzes the evolution of financial inclusion in Latin America and the Caribbean in the last two decades in general, and in Argentina, Mexico and Costa Rica in particular. This is followed by an analysis of the access, use and quality of formal financial services in the three countries mentioned above based on economic-financial indicators, which will also be accompanied by socioeconomic indicators (HDI, GINI, education, etc.). Finally, a quantitative analysis is carried out that answers the research question.

Key words: Development Bank, Financial Inclusion, Argentina, Mexico, Costa Rica, Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

ÍNDICE

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. CONTEXTO	8
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS	9
1.3. OBJETIVOS	9
1.4. ESTRUCTURA.....	10
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA	10
3. MARCO TEÓRICO	13
3.1. DEFINICIÓN	13
3.1.1. Bancos de Desarrollo.....	13
3.1.1. Inclusión Financiera	15
3.2. MEDICIÓN	16
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN: INCLUSIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA	20
4.1. INDICADORES RELACIONADOS CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA	21
4.1.1. Indicadores de acceso	21
4.1.2. Indicadores de uso	25
4.1.2.01. Indicadores de uso: ahorro y crédito	25
4.1.2.02. Indicadores de uso: métodos de pago	30
4.1.3. Barreras	32
4.2. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.....	36
4.2.1. Indicadores socioeconómicos: Índice de Desarrollo Humano (IDH).....	36
4.2.2. Indicadores socioeconómicos: Índice de Gini	37
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	38
5.1. COSTA RICA	41
5.1.1. Contexto macroeconómico e inclusión financiera	41
5.1.2. El Sistema financiero costarricense: principales características	42
5.1.3. El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).....	44
5.1.4. Costa Rica: conclusiones y desafíos futuros	49
5.2. ARGENTINA.....	50
5.2.1. Contexto macroeconómico e inclusión financiera de las mipymes.....	50
5.2.2. Importancia de las mipymes en la economía argentina: instituciones y políticas de inclusión financiera	51
5.2.3. Características del sistema financiero argentino	53
5.2.4. Argentina: conclusiones y desafíos futuros	55
5.3. MÉXICO.....	55
5.3.1. Contexto	55
5.3.2. México: conclusiones y desafíos futuros.....	59
6. PROPUESTAS DE POLÍTICA ECONÓMICA	60
6.1. BANCA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN FINANCIERA: PRINCIPALES DESAFÍOS	60
6.1.1. El SBD costarricense como punto de partida en el diseño institucional	61
6.2. PROPUESTAS: CREACIÓN DE UN ORGANISMO SUPERVISOR REGIONAL	63
7. CONCLUSIONES	65
8. BIBLIOGRAFÍA	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Cuenta en una institución financiera formal (% de población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	22
Gráfico 2 – Cuentas inactivas (ningún depósito o retiro realizado en el último año) (% de población mayor de 15 años sobre el total poblacional)	23
Gráfico 3 – Sucursales de bancos comerciales (por cada 100.000 adultos).....	24
Gráfico 4 – Cajeros automáticos (por cada 100.000 adultos)	25
Gráfico 5 – Ahorros en una institución financiera formal (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	26
Gráfico 6 – Distribución del ahorro total en 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	28
Gráfico 7 – Préstamo en una institución financiera formal (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	28
Gráfico 8 – Distribución de los préstamos totales recibidos en 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	29
Gráfico 9 – Métodos de pago utilizados para el pago de facturas de servicios en 2014 y 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total de la población que paga facturas de servicios)	30
Gráfico 10 – Uso de tarjetas de débito y crédito (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional).....	31
Gráfico 11 – Banqueados % población mayor de 15 años sobre el total poblacional)	32
Gráfico 12 – Principales barreras a la inclusión financiera en 2017 (% de la población mayor de 15 años sobre el total poblacional)	33
Gráfico 13 – Evolución del Índice de Gini (1996 – 2016).....	37
Gráfico 14 – Distribución de las empresas según tamaño en América Latina, 2016.....	39
Gráfico 15 – Productividad relativa interna en ALC y la UE, 2009 y 2016	40
Gráfico 16 – PIB per cápita (dólares estadounidenses a precios actuales)	42
Gráfico 17 – Sistema bancario nacional costarricense: bancos por tipo y año (en número de bancos)	42
Gráfico 18 – Activos del sistema bancario nacional de Costa Rica (activos bancarios/pib, en porcentaje).....	43
Gráfico 19 – Sistema de Banca para el Desarrollo: saldo de la cartera de crédito por fondo, 2010 – 2016 (en millones de colones) (izquierda) y número de mipymes atendidas por el sbd (derecha).	47
Gráfico 20 – Fuentes de financiación de las pymes en Costa Rica (en porcentajes).	48
Gráfico 21 – Principales razones detrás de la detención de proyectos en pymes manufactureras por falta de financiación bancaria en Argentina (2015).....	51
Gráfico 22 – Crédito interno al sector privado (% del PIB).....	53
Gráfico 23 – Volumen de créditos a pymes en Argentina (1999 – 2017) (en millones de pesos constantes a precios de 2017).....	54
Gráfico 24 – Argentina, Brasil y México: evolución de las entidades públicas responsables de las políticas de fomento de las mipymes (1995 – 2017).....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Indicadores utilizados para calcular el nivel de inclusión financiera por el mifi	18
Tabla 2 – Definiciones de micro, pequeña y mediana empresa (por personas y miles de dólares estadounidenses).	20
Tabla 3 – América Latina (4 países): puesto en la clasificación según el nivel de desarrollo del mercado financiero, 2017-2018	21
Tabla 4 – Empresas con crédito bancario en México (2009 – 2014) (en número de empresas)..	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – Principales fallas de mercado	17
Figura 2 – Constitución del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)	45
Figura 3 – Interacción de instituciones para la implementación de programas de asistencia financiera para pymes y origen de fondos.....	52
Figura 4 – Interacción de instituciones para la implementación de programas de asistencia financiera para mipymes en México	58

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AFI	Alliance for Financial Inclusion /Alianza para la Inclusión Financiera
AL	América Latina
ALC	América Latina y el Caribe
ANPCYT	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BICE	Banco de Inversión y Comercio Exterior argentino
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNA	Banco de la Nación Argentina
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGAP	Consultative Group to Assist the Poor / Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres
CONAIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
EDI	Economic Development Institute / Instituto de Desarrollo Económico
ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera
FAS	Financial Access Survey
FCD	Fondo de Crédito para el Desarrollo
FINADE	Fideicomiso Nacional para el Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNE	Fondo Nacional Emprendedor
FOFIDE	Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
FONAPYME	Fondo Nacional para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana empresa
FONSOFT	Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software
FONTAR	Fondo Tecnológico Argentino
GPMI	G-20 Global Partnership for Financial Inclusion
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa

IFC	International Finance Corporation / Corporación Financiera Internacional
IFCI	International Finance Corporation of India
IFNB	Intermediarios Financieros No Bancarios
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
LCIP	Línea de Crédito para la Inversión Productiva
MIFI	Índice Multidimensional de la Inclusión Financiera
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
NAFIN	Nacional Financiera
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PBT	Programa de Bonificación de Tasas
PCA	Principal Component Analysis / Análisis de Componentes Principales
PIB	Producto Interior Bruto
PRODER	Programa de Desarrollo Regional argentino
RBI	Reserve Bank of India
SBD	Sistema de Banca para el Desarrollo
SGR	Sociedades de Garantía Recíproca
SEPYME	Secretaría de Emprendedores y Pequeñas y Medianas Empresas
UE	Unión Europea
UNCDF	United Nations Capital Development Fund / Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital

1. Introducción

El siguiente epígrafe pretende introducir el estudio que se va a llevar a cabo. En primer lugar, se analiza la situación actual de inclusión financiera en la región estudiada, seguido de las dos preguntas a responder en la investigación y de los resultados esperados. A continuación, se mencionan los objetivos de la investigación y, por último, se introduce la estructura seguida en el trabajo.

1.1. Contexto

En los últimos años, la inclusión financiera ha irrumpido en la agenda internacional, convirtiéndose en una prioridad para gobiernos, bancos centrales y organismos internacionales, entre otros. Ejemplo de ello son la Iniciativa de Acceso Universal a Servicios Financieros para 2020 (UFA2020) iniciada por el Grupo Banco Mundial en 2014 y el compromiso contraído por el G-20 para promover la inclusión financiera a nivel mundial a través de la plataforma *Global Partnership for Financial Inclusion* (GPII). Además, las Naciones Unidas han destacado el importante papel que juega la inclusión financiera en la consecución de 8 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNCDF, 2019).

Al no existir única definición de inclusión financiera, apoyaré mi estudio en la dada por el Banco Mundial. Según este organismo, “La inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades – transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro – prestados de manera responsable y sostenible” (Banco Mundial, 2018).

Hoy en día, la inclusión financiera se ha convertido en una prioridad para lograr el desarrollo socioeconómico de los países, yendo más allá del acceso financiero y la bancarización. En los últimos años, varios estudios han reforzado esta idea, al mostrar la alta correlación que existe entre pobreza y exclusión financiera (Burgess y Pande 2015; Bruhn y Love, 2012; Zhan y Sherraden, 2011). Por otro lado, la inclusión financiera también hace referencia a aquellas políticas destinadas a mejorar y perfeccionar el uso de los productos y servicios financieros de quienes ya forman parte del sistema financiero (Pérez Caldentey, 2018). En definitiva, se trata de mejorar la calidad – además del alcance – de los productos financieros, con el fin de reducir las vulnerabilidades de los hogares de menores ingresos y la desigualdad entre países (Roa et al, 2016).

1.2. Pregunta de investigación e hipótesis

El presente estudio se estructura en torno a dos preguntas de investigación que pretenden profundizar en el estudio de la banca de desarrollo, así como en su labor como promotora de la inclusión financiera en el entorno socioeconómico de América Latina y el Caribe (ALC), concretamente en Argentina, Costa Rica y México. Las preguntas son las siguientes:

PI1: ¿Ha contribuido la banca de desarrollo a la evolución de la inclusión financiera en América Latina?

PI2: ¿Constituye el Sistema de Banca para el Desarrollo costarricense un modelo a seguir a nivel regional para lograr mayores niveles de inclusión financiera en ALC?

Se espera encontrar una relación positiva entre la banca de desarrollo y la evolución de la inclusión financiera en Argentina, Brasil, Costa Rica y México. En segundo lugar, se espera demostrar – tras el análisis de los niveles de inclusión financiera por países – la efectividad del modelo costarricense, así como su viabilidad para replicarlo a nivel regional.

1.3. Objetivos

Los objetivos primarios y secundarios de la presente investigación son los siguientes:

Objetivos primarios:

- Analizar la relación entre los bancos de desarrollo y la inclusión financiera e identificar si estos favorecen a la inclusión financiera en América Latina.
- Examinar la relación entre el grado de inclusión financiera y el papel de los bancos de desarrollo en Argentina, Brasil, Costa Rica y México.

Objetivos secundarios:

- Estudiar el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) de Costa Rica como posible modelo para incrementar la promoción de la inclusión financiera en América Latina
- Comparar el estado del acceso a servicios financieros formales en América Latina en Argentina, Brasil, Costa Rica y México
- Analizar la relación entre el grado de inclusión financiera y el grado de desarrollo socioeconómico
- Identificar los principales desafíos de la región para mejorar los niveles de inclusión financiera

1.4. Estructura

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se realiza una revisión de la literatura en la que se introduce el origen de la inclusión financiera, así como la evolución del papel de los bancos de desarrollo en su promoción. Tras destacar el compromiso de la comunidad internacional con la inclusión financiera – en el marco de la Agenda 2030 –, se discute la relevancia de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en la economía latinoamericana. Las definiciones de inclusión financiera, bancos de desarrollo y mipymes se introducen en el marco teórico para posteriormente analizar cualitativamente la evolución de las tres dimensiones de inclusión financiera – acceso, uso y calidad –, así como las principales barreras a esta desde el punto de vista de la oferta y la demanda. Tras este análisis, se realiza un estudio cualitativo del entramado institucional argentino, costarricense y mexicano relativo a la implementación de políticas y programas de inclusión financiera para mipymes, destacándose el papel de la banca de desarrollo en cada uno de ellos. Finalmente, se presenta una propuesta de política económica en base a la literatura empleada y se presentan las conclusiones de la investigación.

2. Revisión de la literatura

La dificultad de acceso a productos y servicios financieros comienza a estudiarse de manera sistematizada en la primera década del siglo XX, cuando las cooperativas de crédito – surgidas en Alemania en 1852 como forma de garantizar una vía alternativa a los productos y servicios bancarios, inaccesibles para muchos – son trasladadas a Norteamérica.

El análisis del funcionamiento de las cooperativas de crédito y las cooperativas financieras mutuas derivaría, en la segunda mitad de siglo, en la creación de instituciones financieras de desarrollo como la Corporación de Finanzas Industriales de la India (IFCI), de 1948. Esta institución es especialmente relevante, pues su creación, motivada por un intento de mejorar el acceso a financiación a largo plazo para las grandes industrias del país, dio lugar a la creación de corporaciones similares orientadas a apoyar a las pymes (Papadimitriou, 2016).

El concepto de inclusión financiera ha sido, en numerosas ocasiones, atribuido a Y.V. Reddy, exgobernador del Banco de la Reserva de la India (RBI), quien utilizó tal término en la Declaración de Política Anual de 2005 (Reddy, 2005). Sin embargo, investigaciones previas como la llevada a cabo por Duncan Fuller (1998) hablan de la importancia de profundizar en el estudio de las cooperativas de ahorro y crédito “por su lugar dentro de una geografía de

inclusión financiera”. Desde principios de siglo, los principales organismos internacionales en materia de inclusión financiera han tratado de dotar al fenómeno de una definición globalmente aceptada, siendo la labor de la Asociación Global para la Inclusión Financiera (GPFI) y del Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP) especialmente relevantes. Asimismo, autores como Pérez Caldentey (2018), Cámara (2014), Tuesta (2014) y Titelman (2002) han realizado contribuciones muy valiosas en el estudio de inclusión financiera, introduciendo a su vez el concepto de exclusión financiera.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha enfatizado en la importancia de promover la inclusión financiera desde principios de siglo, tanto en discursos relativos a los Objetivos del Milenio (ODM) como en el diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (UNCDF) reconoce que “la inclusión financiera ocupa un lugar prominente como facilitador de otros objetivos de desarrollo en los ODS, en los que figura como meta en ocho de los diecisiete objetivos” (UNCDF, 2019). Asimismo, iniciativas como la base de datos Global Findex del Banco Mundial facilitan el seguimiento y monitoreo de los programas y políticas llevados a cabo a nivel nacional y regional en materia de inclusión financiera.

La creación de los primeros bancos de desarrollo se remonta a la década de 1920, siendo su labor principal la promoción de la inversión en el sector privado. La falta de una definición rigurosa derivó en la creación de instituciones muy dispares, mas su importancia hizo que el Instituto de Desarrollo Económico (EDI, actual Instituto del Banco Mundial) consagrara su primera publicación a definir y determinar su origen. Así, la definición introducida por Diamond en 1957 constituiría la base de posteriores definiciones. En este contexto, el matiz introducido por Diamond y Raghavan (1982), al entender que “la aceptación de la responsabilidad de promover las políticas de desarrollo de la nación es el factor especial que hace de un banco un banco de desarrollo”, contribuiría a la orientación de estos hacia la promoción de la inclusión financiera.

El Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la ONU han sido, durante décadas, pioneros en la investigación y puesta en marcha de programas de apoyo para mejorar e incrementar la labor de los bancos de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera. A nivel regional, instituciones como el BID, CAF y la CEPAL han contribuido al fortalecimiento del papel de los bancos de desarrollo nacionales como promotores de la inclusión financiera mediante programas de asistencia técnica, la ayuda en el diseño y coordinación de las políticas y programas a implementar y la concesión de crédito. Destaca la

labor realizada por Cavallo (2016), Rojas-Suárez (2016) y Titelman (2004), entre otros, en el estudio de la relación entre bancos de desarrollo y mayores niveles de inclusión financiera en ALC.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), que conforman más del 90% del tejido empresarial latinoamericano, son los actores económicos que mayores dificultades experimentan en la región a la hora de acceder a financiación. Por este motivo, la banca de desarrollo latinoamericana ha implementado distintos programas y políticas orientadas a mejorar la cobertura de crédito de las mipymes. A pesar de que, desde la década de los 80, los países de ALC han puesto en marcha políticas de inyección de capital y acceso al crédito para las mipymes, su articulación a través de un entramado institucional excesivamente fragmentado ha limitado la efectividad de dichas políticas. A este respecto, la iniciativa costarricense con la creación del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) en 2008 ha potenciado el estudio de otras formas de gestión de políticas económicas centradas en mipymes, tanto a nivel nacional como regional, posicionando a la banca de desarrollo como eje y supervisor. Centrándose la presente investigación en la inclusión financiera de las mipymes debido a su importancia en el tejido empresarial latinoamericano, Dini (2007), Lecuona (2009), Pérez Caldentey (2018), Sancho Villalobos (2017) y Stumpo (2004) merecen especial mención por sus contribuciones en la materia.

La presente investigación centra su estudio en tres países – Argentina, Costa Rica y México – cuya selección responde a un objetivo mayor. Dadas las crisis económicas y shocks internos experimentados por Argentina en los últimos años, así como la mayor vulnerabilidad que presenta el país a la volatilidad de precios e inflación, se ha creído conveniente introducir en la investigación la visión de un país cuya política económica se ha enfrentado, en ocasiones, a importantes desafíos macroeconómicos que han requerido una reacción cortoplacista. Si bien los objetivos de inclusión financiera responden a un plazo de tiempo notablemente mayor, resulta interesante introducir la perspectiva de Argentina, al haber prosperado en la consecución de los mismos.

México es el país de ALC con mayor presencia en los mercados internacionales más dinámicos de los que las mipymes pueden ser grandes beneficiarias, y sin embargo presenta niveles de inclusión financiera por debajo de la media de ALC. Así, este país permite estudiar los resultados de determinados programas y políticas de inclusión financiera a menor plazo, no siendo necesaria la implementación de una estrategia previa para incrementar la presencia del país en el mercado internacional.

Por último, Costa Rica, además de presentar uno de los mejores perfiles en materia de inclusión financiera de la región, cuenta con un sistema innovador que supera la barrera de excesiva segmentación a la hora de implementar políticas de inclusión financiera. Además, su apuesta por las mipymes y el fomento de la convergencia entre la banca pública y privada abren el horizonte estratégico hasta ahora abarcado por los bancos de desarrollo en el diseño de políticas de este tipo.

3. Marco teórico

Tras realizar la revisión de la literatura acerca del tema analizado, se definen en esta sección los dos conceptos más importantes – Bancos de Desarrollo e Inclusión Financiera – así como sus factores determinantes. A continuación, se analiza el tradicional enfoque del análisis de inclusión financiera, centrado en la oferta, complementándose a su vez con un análisis de la demanda.

3.1. Definición

3.1.1. Bancos de Desarrollo

Desde principios de la década de 1920, numerosos países han ido creando y promoviendo la organización de corporaciones y bancos de desarrollo. Los primeros bancos de desarrollo presentaban características muy dispares que dificultaban el establecimiento de una definición concreta. No obstante, la importancia de los mismos explica que, en 1957, el Instituto de Desarrollo Económico (EDI, actual Instituto del Banco Mundial) dedicase su primera publicación a tratar de definir el origen y papel de este tipo de institución. Inicialmente, los bancos de desarrollo se crearon como impulsores de la inversión en el sector privado, con el objetivo de reforzar el tejido empresarial mediante la movilización de recursos y facilitando la inyección de capital. Así, Diamond (1957) define los bancos de desarrollo como *“una institución financiera dedicada principalmente a esimular el sector privado de la economía”*. Diamond y Raghavan (1982) sostienen que *“la aceptación de la responsabilidad de promover las políticas de desarrollo de la nación es el factor especial que hace de un banco un banco de desarrollo”*.

Armendáriz (1998) entiende que los bancos de desarrollo *“son instituciones financieras patrocinadas por el gobierno que se ocupan principalmente de la provisión de capital a largo*

plazo a la industria". La propiedad, las fuentes de financiación, el grado de dependencia gubernamental, los objetivos y el *modus operandi* varían mucho de un banco de desarrollo a otro, razón por la que Diamond (1957) propone su clasificación en dos grupos: por un lado, estarían los que se encargan de la inversión gubernamental y, por otro, los que se encargan del sector privado. Los primeros bancos de desarrollo fundados en el hemisferio sur lideraban con frecuencia la ejecución de proyectos de inversión gubernamentales. Algunos también adquirieron la responsabilidad de "planificar" el desarrollo económico con el objetivo de proteger tales planes de la influencia política directa y la inestabilidad administrativa (Diamond, 1957).

Los bancos de desarrollo aparecieron por primera vez en América Latina y el Caribe en la década de los sesenta, como parte de una estrategia de desarrollo económico intervencionista dirigida por el Estado. Durante los años ochenta y noventa, la aplicación de políticas del lado de la demanda llevó a la adopción de reformas estructurales en la mayoría de países en vías de desarrollo, con el objetivo de lograr que las fuerzas del mercado funcionasen correctamente para así alcanzar la estabilidad nominal. Estas reformas estructurales o de "segunda generación" fueron en realidad políticas de oferta que buscaban asignar los recursos de manera más eficiente, y se dieron a conocer como el consenso de Washington. Pérez Caldentey y Titelman (2018) resumen la esencia de las reformas estructurales con "la triada de estabilización, liberalización y privatización".

La reforma financiera merece una mención especial en el proceso de reforma estructural llevado a cabo en ALC, donde se centró en liberalizar progresivamente la estructura de los tipos de interés, privatizar los bancos estatales e introducir regulaciones prudenciales. Además, se desregularon los mercados de capitales y se resolvió la independencia del banco central como requisito esencial para la estabilidad de precios.

En este contexto, el crecimiento de los bancos de desarrollo es prueba de la progresiva necesidad de un desarrollo económico rápido, jugando además un importante papel en la promoción de la inclusión financiera (Diamond, 1957; Álvarez y Titelman, 2019). David Lewis, ex alcalde de la City de Londres, reconoció en un seminario en Mumbai en el año 2007 que "la inclusión financiera es un motor clave para el desarrollo económico en los países en desarrollo a nivel nacional y el empoderamiento económico a nivel individual" (Naik, 2013).

3.1.1. Inclusión Financiera

A comienzos del siglo XXI, cuando el fenómeno de inclusión financiera comenzó a cobrar relevancia, no existía una definición clara del mismo. No obstante, los principales organismos internacionales económicos, así como algunos bancos de desarrollo, han contribuido a la formulación de definiciones e indicadores que reflejan las múltiples dimensiones del concepto.

La Asociación Global para la Inclusión Financiera (GPFI), considerada por muchos “la ONU en materia de inclusión financiera”, y el Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres (CGAP) definen la inclusión financiera de la siguiente manera:

“la inclusión financiera se refiere a una situación en la que todos los adultos en edad de trabajar, incluidos aquellos actualmente *excluidos* del sistema financiero, tienen *acceso efectivo* a los siguientes servicios financieros proporcionados por *instituciones formales*: crédito, ahorro, pagos y seguros” (GPFI y CGAP, 2011).

Siendo esta una definición compleja, ambas instituciones introducen otras complementarias con el objetivo de clarificar la terminología utilizada. El *acceso efectivo* supone “una prestación de servicios conveniente y responsable, a un costo asequible para el cliente y sostenible para el proveedor, cuyo resultado derive en que los clientes excluidos utilicen los servicios financieros formales o regulados en lugar de las opciones informales existentes”. Los *excluidos del sistema financiero* hacen referencia a “aquellos que no tienen acceso a los servicios financieros formales o están subatendidos por ellos”. Este grupo es especialmente importante, pues, habiéndose estimado en 2010 que 2.700 millones de adultos en todo el mundo no tenían una cuenta de ahorro o crédito en un banco u otra institución formal, constituyen uno de los principales *targets* a la hora de diseñar políticas y programas de inclusión financiera.

En 2010, Por último, se entiende por *institución formal o regulada* “un proveedor de servicios financieros que tiene un estatus legal reconocido e incluye entidades – en algunos países incluso individuos – con atributos regulatorios diversos, sujetos a diferentes niveles y tipos de supervisión externa” (GPFI y CGAP, 2011).

Instituciones técnicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) incluyen en sus definiciones la variable educación, entendiendo que la inclusión financiera se define como “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera” (INEGI, 2018).

Pérez Caldentey y Titelman (2018) entienden que la inclusión financiera abarca tres dimensiones: acceso, uso y calidad. El acceso se refiere a la facilidad y posibilidad de hacer uso de los servicios y productos de instituciones financieras formales; el uso, por su parte, hace referencia a la utilización efectiva de dichos productos financieros – medido en términos de regularidad y frecuencia – así como a la finalidad detrás del uso del sistema financiero; por último, la calidad se mide en términos de la efectividad y condición de las otras dos dimensiones, es decir, se valora la adaptabilidad del producto a las necesidades reales del cliente y el acceso efectivo a los productos y servicios financieros, entre otros. Actualmente, son muchos los indicadores que miden el uso y acceso a los servicios financieros, no obstante, los de calidad siguen siendo poco frecuentes.

Una estrategia de inclusión financiera integral promoverá, por tanto, la adopción de productos y servicios financieros, así como la capacidad de los clientes para aprovecharlos al máximo. En esta línea, la educación financiera resulta imprescindible, ya que serán los clientes más informados quienes podrán elegir con mayor facilidad aquellos productos que mejor se adapten a sus necesidades individuales, además de evaluar con mayor precisión los riesgos asociados al producto escogido.

3.2. Medición

El análisis de la inclusión financiera se realiza mayoritariamente desde el lado de la oferta, pues las barreras de entrada al sistema financiero son las principales causas de ausencia de inclusión financiera. Las principales barreras de entrada tienen que ver con los precios (las instituciones financieras ofrecen financiamiento o acceso a otros productos financieros a precios excesivamente altos) y con las condiciones ligadas a los propios productos y servicios. Pérez Caldentey y Titelman (2018) distinguen cuatro *fallas de mercado* principales, inherentes al funcionamiento del mismo y que dificultan la asignación eficiente de recursos, recogidas en la Figura 1.

De acuerdo con Katz (1993), las tres principales fallas de mercado son de tipo microeconómicas, y tienden a ser omitidas en el modelo neoclásico. Las dos primeras pesan en favor de la intervención del Estado en la economía, defendiendo la efectividad de la “mano invisible” estatal en la economía del desarrollo (Katz, 1993).

Figura 1 – Principales fallas de mercado



Fuente: elaboración propia, información extraída de Pérez Caldentey y Titelman (2018).

La asimetría de información es especialmente relevante, ya que dificulta el acceso de ciertos hogares, individuos y empresas a productos y servicios financieros que pudieran resolver sus necesidades de liquidez. Las propias características de las pequeñas y medianas empresas – bases de operaciones pequeñas y simples, recursos limitados y alta “prociclicidad”, entre otros – les hacen especialmente vulnerables ya que, al aumentar todos estos factores el riesgo de impago, tienen más dificultad para acceder al crédito (Pérez Caldentey y Titelman, 2018). Stiglitz y Weiss (1981) lo definen de la siguiente manera: en un mercado en equilibrio, el crédito está racionalizado, pues los bancos que conceden crédito se preocupan por la tasa de interés que reciben sobre los préstamos, así como por su riesgo. Sin embargo, el tipo de interés que cobra un banco puede afectar al riesgo del conjunto de préstamos, ya sea debido a la clasificación de los prestatarios potenciales (selección adversa) o influyendo en sus acciones (efecto incentivador). De hecho, un aumento de la tasa de interés implica un aumento del riesgo debido al doble efecto que tiene la asimetría de información en el sistema financiero¹. Ambas situaciones reducen los beneficios esperados de los bancos y, al no poder discriminar los prestatarios conforme a su riesgo, los bancos racionalizan el crédito para maximizar beneficios.

En palabras de Pérez Caldentey y Titelman (2018), “un mayor riesgo no solo supone la disminución de la demanda de crédito, sino también un aumento proporcionalmente mayor del racionamiento de este”.

Para analizar la inclusión financiera desde el lado de la demanda, la CEPAL – en el marco del proyecto de inclusión financiera de las pymes – probó que un alto porcentaje de pymes declara no tener necesidades de financiación externas, y esta falta de demanda es compatible con los bajos niveles de inclusión financiera propios de la región. Entre los

¹ La asimetría de la información tiene un doble efecto en el sistema financiero: en primer lugar, se produce una selección adversa, es decir, los individuos más interesados en pedir acceso a crédito son aquellos que mayor riesgo de impago presentan; asimismo, el perfil de riesgo de dichos prestatarios constituye un riesgo moral, al poder estos hacer uso del crédito no siendo capaces de devolverlo posteriormente (Jaffee y Stiglitz, 1990:849)

principales motivos que explican esta insuficiente demanda se encuentran los costes desde el punto de vista del empresario, las expectativas asimétricas, la desconfianza hacia el sector financiero, la falta de conocimiento y de productos financieros acordes a las necesidades de las pymes y la cultura empresarial propia de la región (Pérez Caldentey y Titelman, 2018).

Hasta la fecha, la mayor parte de los esfuerzos realizados por desarrollar índices de inclusión financiera se han centrado en la oferta nacional, algo que, teniendo en cuenta los posibles errores de medición en los indicadores de uso y calidad utilizados, lleva a sacar conclusiones no del todo completas. A modo de ejemplo, vemos que el número de cuentas bancarias abiertas en ALC ha crecido notablemente en los últimos años (véase Gráfico 1), mas resulta difícil identificar si son o no las personas ya poseedoras de una cuenta bancaria quienes están abriendo otras nuevas. Por esto, y ante la falta de una medida multidimensional que contribuyese a la comprensión de la inclusión financiera y de los problemas relacionados con la misma, Cámara y Tuesta (2014) lanzaron en 2014 el Índice de Medición de la Inclusión Financiera (MIFI), convirtiéndose en el primer índice compuesto desde el lado de la demanda que permite medir y comparar los niveles de inclusión financiera entre países y a lo largo del tiempo.

El MIFI determina el nivel de inclusión de un sistema financiero concreto partiendo de dos premisas: en primer lugar, un sistema financiero inclusivo maximiza el uso y el acceso y a su vez minimiza las barreras que fomentan la exclusión financiera; en segundo lugar, la minimización de las barreras observadas se calcula en base a los obstáculos que las personas actualmente excluidas del sistema financiero formal encuentran (Cámara y Tuesta, 2016).

Tabla 1 – Indicadores utilizados para calcular el nivel de inclusión financiera por el MIFI

Dimensión	Indicadores
Uso (3)	<ul style="list-style-type: none"> · Tener al menos un producto financiero · Poseer ahorros · Disponer de un préstamo en una institución financiera formal
Calidad (4)	<ul style="list-style-type: none"> · Confianza en el sistema financiero formal · Coste de los servicios financieros · Distancia a los puntos de acceso · Documentación requerida
Acceso (11)	<ul style="list-style-type: none"> · Número de puntos de atención personal (oficinas bancarias, corresponsales, etc) · Acceso a través de “máquinas” (cajeros automáticos (ATM) y derivados)

Fuente: elaboración propia, información extraída de Cámara y Tuesta (2014)

Mediante la combinación de datos del lado de la demanda (Global Findex 2011 y 2014) y de la oferta (FAS, 2011 Y 2014; Tuesta et al, 2015), este índice determina el grado de inclusión financiera por medio de tres dimensiones: uso, barreras (calidad) y acceso. Cada dimensión se subdivide en varios indicadores, sumando un total de 18, que posteriormente reciben una ponderación endógena. La Tabla 1 recoge los principales indicadores de cada categoría.

Para ponderar los indicadores, se ha utilizado un Análisis de Componentes Principales en dos etapas, gracias al cual se establecen los indicadores más determinantes de la inclusión financiera, lo que permite la posterior ponderación de las dimensiones. Concretamente, los autores establecen una ponderación de 0,42 para el acceso, de 0,29 para el uso y, finalmente, de 0,28 para la calidad. La razón por la que Cámara y Tuesta priorizan el acceso como dimensión más importante radica en el hecho de que es (una) condición necesaria pero no suficiente para hacer uso de los productos y servicios financieros formales.

Otra de las iniciativas más destacables en materia de medición de inclusión financiera es la base de datos Global Findex, lanzada en 2011 por el Banco Mundial. A partir de una serie de encuestas realizadas en colaboración con Gallup, Inc., la base de datos cubre actualmente más de 140 países. Dichas encuestas se realizan a más de 150.000 adultos de 15 años o más en cada país, recogiendo información acerca del uso y acceso de estos a los servicios financieros formales e informales. En la siguiente sección se analizarán algunos de los datos obtenidos a través de las referidas encuestas. Asimismo, Global Findex se ha convertido en referente a nivel mundial, siendo utilizado por la comunidad internacional para realizar un seguimiento del progreso hacia el objetivo de Inclusión Financiera 2020 y los ODS (Global Findex, 2017).

Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) formales contribuyen al 60% del empleo total y en torno al 40% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países en vías de desarrollo. Estimaciones del Banco Mundial (2019) sugieren que, en los próximos años, deberán crearse 600 millones de puestos de trabajo para satisfacer la creciente demanda laboral. En este contexto, las mipymes se presentan como una alternativa interesante, puesto que, actualmente, cuatro de cada cinco nuevos puestos de trabajo son creados por pymes (Banco Mundial, 2019).

Dados los diferentes matices introducidos en la definición de mipymes, la CEPAL publicó en 2009 el *Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, con el objetivo de proveer una definición objetiva. La Tabla 2 recoge las definiciones dadas por Argentina, Brasil, Costa Rica y México para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Tabla 2 – Definiciones de micro, pequeña y mediana empresa (por personas y miles de dólares estadounidenses).

País	Definición	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa
Argentina (Resolución 24/2001 Secretaría de la PyME)	Empleados	–	–	–
	Activos	–	–	–
	Ventas Brutas	Hasta 493,4	> 493,4 < 2.960,5	> 2.960,5 < 23.683,9
Brasil (Lei Complementar 123/2006)	Empleados	De 1 a 19	De 20 a 99	De 100 a 499
	Activos	–	–	–
	Ventas Brutas	–	–	–
Costa Rica Reglamento General a la Ley 8.262	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 35	De 36 a 100
	Activos	Hasta 65,0	> 65,1 < 227,6	> 227,7 < 650,3
	Ventas Brutas	Hasta 104,0	> 104,1 < 364,2	> 364,3 < 1.040,5
México (La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la MIPYME)	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 30	De 31 a 100
	Activos	–	–	–
	Ventas Brutas	–	–	–

Fuente: elaboración propia, información extraída de CEPAL (2009).

En la presente investigación se hará uso de la definición dada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a partir del criterio de empleo, que define la microempresa a la que cuente con hasta cinco empleados, la pequeña empresa a aquella con entre seis y veinte empleados, y la mediana empresa a la que tenga más de veintiún empleados (CEPAL, 2009).

4. Estado de la cuestión: inclusión financiera en América Latina

Tras definir los conceptos de inclusión financiera y bancos de desarrollo, se presenta en esta sección un estudio sobre la situación de inclusión financiera actual en América Latina y el Caribe a partir del análisis de indicadores financieros y socioeconómicos.

En primer lugar, se analiza el nivel de inclusión financiera en bases a sus tres dimensiones: uso, acceso y calidad. En vista de que los indicadores de calidad son menos frecuentes, la presente investigación complementa el análisis de acceso con indicadores de calidad – recogidos en la Tabla 1 – al considerarse su combinación apropiada para la obtención de conclusiones fundadas. Para finalizar el análisis económico-financiero de ALC, se realiza un estudio de las barreras a la inclusión financiera desde el punto de vista de la población no bancarizada.

A continuación, dos indicadores socioeconómicos – en concreto, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de GINI – completan el análisis con el fin de comprender si el panorama social de ALC facilita o dificulta la promoción de la inclusión financiera.

La base de datos del Banco Mundial Global Findex determina que, entre 2011 y 2017, 1.215 millones de personas mayores de 15 años accedieron a los productos y servicios

financieros, lo que a su vez implica un aumento del 18% a nivel mundial (Global Findex, 2017). Durante ese periodo de tiempo, ALC ha experimentado una mejora gradual por encima de la media mundial. A modo ilustrativo, cabe destacar que desde 2011 la población mayor de 15 años con cuenta bancaria ha aumentado un 15,1%, y desde 2014, el acceso a cuentas bancarias por medios electrónicos, así como los pagos por internet, han aumentado un 5.3% y un 8%, respectivamente (Véase Gráfico 1).

Como hemos visto, existen grandes dificultades para diferenciar los indicadores de acceso y uso en materia de inclusión financiera. No obstante, las iniciativas llevadas a cabo por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros, nos permiten comparar la situación de inclusión financiera entre los países de ALC seleccionados.

El Foro Económico Mundial clasifica el nivel de desarrollo de los mercados financieros nacionales de 137 países en base a seis categorías. La Tabla 3 recoge el puesto ocupado en cada clasificación por los cuatro países estudiados en esta investigación.

Tabla 3 – América Latina (4 países): puesto en la clasificación según el nivel de desarrollo del mercado financiero, 2017-2018

Categoría	Argentina	Brasil	Costa Rica	México
Disponibilidad de los servicios financieros	130	98	80	85
Acceso a los servicios financieros	124	130	92	75
Facilidad de acceso a los préstamos	116	87	92	78
Derechos legales	106	106	8	8
Subíndice de desarrollo del mercado financiero	121	92	39	36
Índice de competitividad global	92	80	47	51

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del World Economic Forum (2017-2018).

Costa Rica se sitúa al frente de la región en el índice de competitividad global, seguido de cerca por México, mientras que Argentina y Brasil se alejan destacablemente de los primeros.

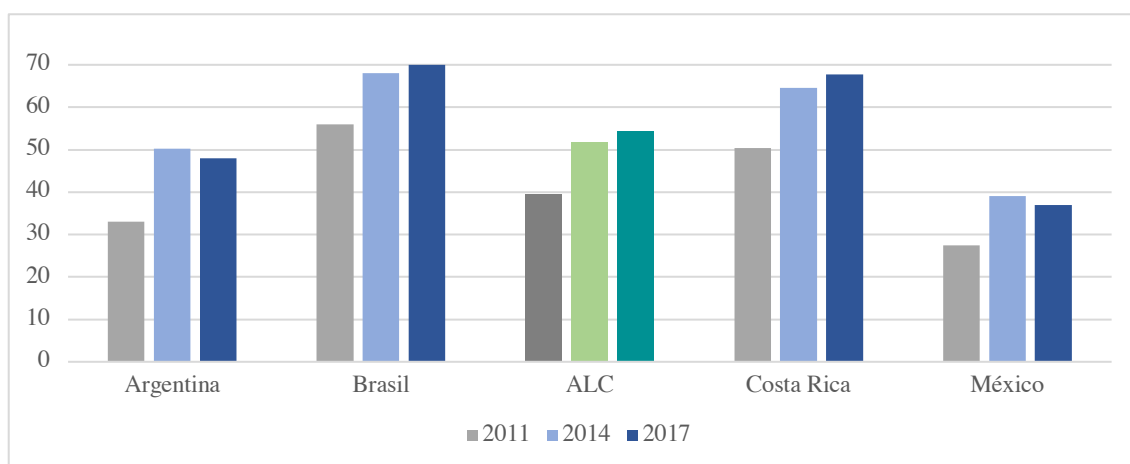
4.1. Indicadores relacionados con la inclusión financiera

4.1.1. Indicadores de acceso

Los bancos de desarrollo, bancos comerciales y otros proveedores (de los mismos) facilitan el análisis del acceso a los servicios y productos financieros desde el lado de la oferta. Para estudiar tal análisis, la presente investigación hace uso de la base de datos Global Findex del Banco Mundial para los años 2011, 2014 y 2017.

A través de un mayor acceso, los consumidores pueden adoptar nuevos servicios y productos financieros de instituciones formales. Las acciones para expandir el acceso financiero deben identificar primero las barreras potenciales que enfrentan las instituciones para llegar a los clientes de bajos ingresos subatendidos, con el objetivo de implementar políticas diseñadas para superar tales barreras. La evolución del número de cuentas creadas en instituciones financieras formales por parte de la población mayor de 15 años permite obtener una primera aproximación al nivel de acceso en ALC. En este contexto, los datos obtenidos del Global Findex 2011, 2014 y 2017 parecen indicar que el porcentaje de adultos latinoamericanos que poseían una cuenta bancaria en una institución formal entre 2011 y 2017 ha aumentado (véase Gráfico 1).

Gráfico 1 – Cuenta en una institución financiera formal (% de población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2011, 2014 y 2017).

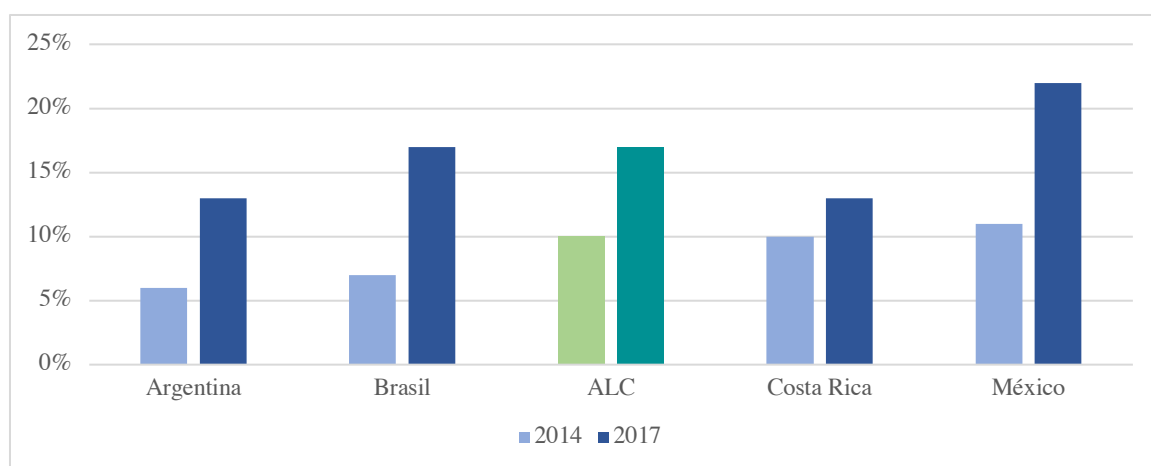
El Gráfico 1 muestra cómo, a pesar de que la tendencia ha sido creciente para toda la región en el periodo estudiado, el ritmo de crecimiento ha sido muy superior en el primer periodo (31,13%) que en el segundo (5,03%). Esta tendencia se cumple en el caso de Brasil y Costa Rica, mientras que en Argentina y México el porcentaje ha disminuido entre 2014 y 2017.

Como puede verse en el Gráfico 1, los únicos dos países seleccionados que han seguido una tendencia creciente para todo el periodo son Brasil y Costa Rica, teniendo ambos un porcentaje de población adulta bancarizada próximo al 70%. Argentina y México, en cambio, disminuyeron el porcentaje de población poseedora de una cuenta entre 2014 y 2017 en un 4,58% y un 5,63%, respectivamente. Por otro lado, la notable diferencia entre el ritmo de crecimiento del primer tramo frente al del segundo en ALC podría, en un primer momento,

cuestionar la validez de este indicador como medida del nivel de inclusión financiera en América Latina. Por otra parte, Rojas-Suárez (2016) introduce el fenómeno de las *cuentas inactiva*² en la ecuación, cuyo análisis resulta fundamental a la hora de interpretar los resultados obtenidos. Así, en 2017 la media de cuentas inactivas en ALC se situaba en torno al 17%, siendo la media de los países de ingresos altos del 5,02%³ (véase Gráfico 2).

El Gráfico 2 muestra cómo, entre 2014 y 2017, el número de cuentas inactivas en ALC ha aumentado, tendencia aplicable a todos los países analizados en la presente investigación. Cabe destacar el caso de Costa Rica, al ser el único país cuyo crecimiento de las cuentas inactivas se encuentra por debajo de la media regional (30%).

Gráfico 2 – Cuentas inactivas (ningún depósito o retiro realizado en el último año) (% de población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2014, 2017).

Si bien es cierto que las diferencias entre unos países y otros dentro de ALC es notable, la tendencia regional merece un análisis más profundo. Como puede verse en el Gráfico 2, el aumento marginal de cuentas inactivas entre 2014 y 2017 es superior a la proporción de nuevas cuentas bancarias creadas por adultos en ese mismo periodo. Siendo el acceso condición necesaria pero insuficiente para garantizar la inclusión financiera de la población adulta en ALC, cabe cuestionarse la eficacia de promover la creación de dichas cuentas como forma de incrementar el nivel de inclusión financiera en la región.

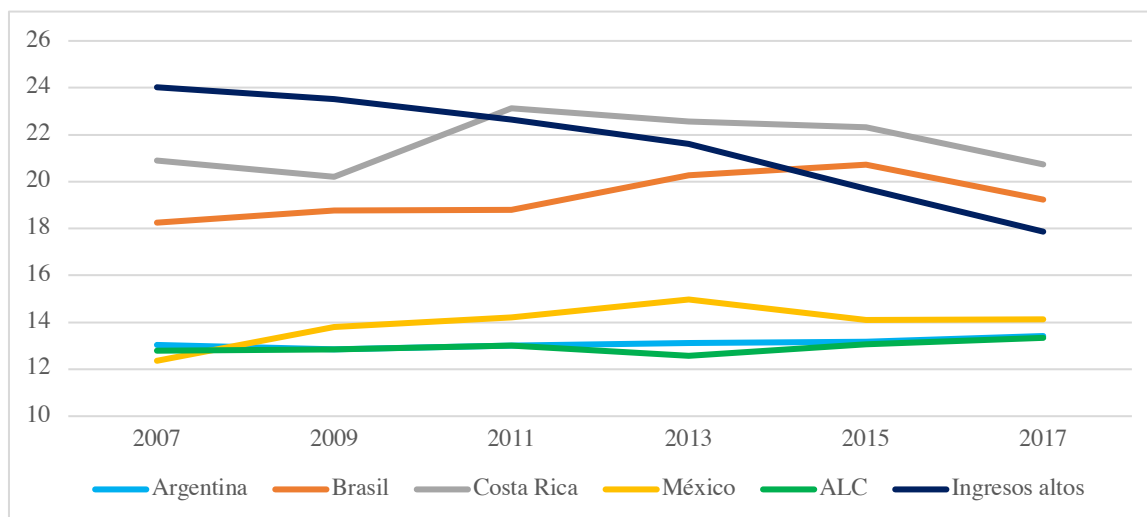
² De acuerdo con Rojas-Suárez (2016), se considera que una cuenta permanece inactiva cuando no se ha realizado ningún depósito o retiro en el último año.

³ Para calcular esta cifra, se ha realizado una media del porcentaje de cuentas inactivas en 2017 de los 44 países incluidos por el Global Findex Database (2017) en la categoría “ingresos altos”.

Demirguc-Kunt et al. (2015) explican esta idea, al sugerir que algunas de las medidas diseñadas para facilitar el acceso al sector financiero pueden no ser del todo adecuadas. Así, la promoción del uso de cuentas bancarias para recibir transferencias gubernamentales en Brasil – donde, del 88% de la población que en 2015 recibía este tipo de transferencias, apenas un 12% no retiraba el monto de inmediato – cuestiona su conveniencia como medida para mejorar el acceso a productos y servicios financieros. En cambio, la estrategia seguida por Costa Rica – donde los bancos ofrecen a las empresas la facilidad de pagar a los trabajadores en planilla mediante depósitos en cuentas bancarias – ha hecho que muchos trabajadores costarricenses se conviertan en clientes bancarios (Sancho Villalobos, 2017).

El fenómeno de las cuentas inactivas nos lleva, entonces, a analizar por qué dicho segmento, una vez superadas las barreras iniciales de acceso a los servicios financieros, opta por no hacer uso de los mismos y, en concreto, a estudiar si tal decisión viene motivada por dificultades de acceso o de uso. Sosteniendo Roa (2013) que, en materia de acceso, las principales barreras son de tipo geográfica, un análisis del número de sucursales de bancos comerciales y cajeros automáticos por cada 100.000 adultos muestra que, si bien la tendencia en la región ha sido de crecimiento en ALC, se está produciendo una disminución en los países de ingresos altos (véanse Gráfico 3 y Gráfico 4).

Gráfico 3 – Sucursales de bancos comerciales (por cada 100.000 adultos)

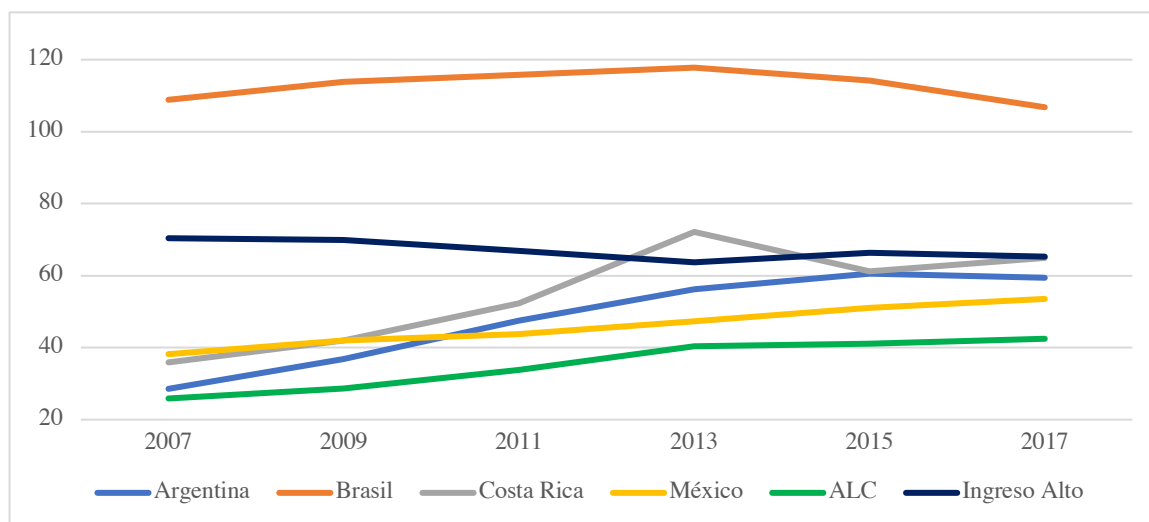


Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Banco Mundial (2019).

En concreto, mientras que la media en ALC ha aumentado un 4,32% entre 2007 y 2017, el número de sucursales por cada 100.000 adultos ha disminuido de media un 25,62% en los países de ingresos altos. Por otra parte, al analizar la evolución de la proporción de cajeros automáticos por cada 100.000 habitantes entre 2007 y 2017 vemos nuevamente que, mientras

la tendencia de los países de ingresos altos es decreciente (-7,19%), en ALC la proporción ha aumentado un 64,13% para el periodo estudiado.

Gráfico 4 – Cajeros automáticos (por cada 100.000 adultos)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Banco Mundial (2019).

Los Gráficos 3 y 4 parecen sugerir que los países con menores cuentas inactivas son, a su vez, los que están experimentando un decrecimiento en la proporción de sucursales comerciales y cajeros automáticos por cada 100.000 habitantes. La expansión de las herramientas tecnológicas se presenta como una posible explicación a la realidad que acabamos de analizar, y también como una oportunidad para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera en América Latina y el Caribe.

4.1.2. Indicadores de uso

Una vez analizado el nivel de acceso a los servicios financieros, es preciso estudiar su grado de utilización, en concreto, la frecuencia, permanencia y variedad del uso de productos y servicios financieros (Roa, 2014). El presente apartado recoge el estudio de 4 indicadores de uso, en concreto, del nivel de ahorro, préstamos, y uso de tarjetas de crédito y débito.

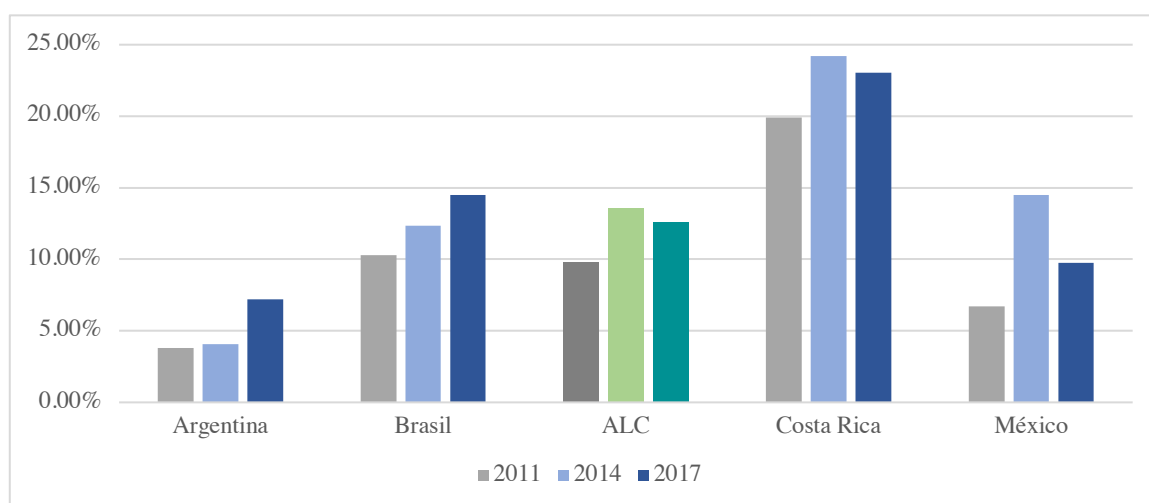
4.1.2.01. Indicadores de uso: ahorro y crédito

Comenzaremos el análisis por el ahorro, dada su importancia en el desarrollo de cualquier economía. A nivel macroeconómico, el ahorro limita la inversión que puede realizar el país en cuestión, lo que a su vez influye en su crecimiento y estabilidad económica. A nivel de los hogares, el ahorro “proporciona a las personas un amortiguador para superar shocks

inesperados al ingreso, equilibrar el consumo en el tiempo y planificar para el futuro” (Cavallo y Serebrisky, 2016).

América Latina y el Caribe ahorra en 2016 un 10-15% del PIB menos que los países con mayor crecimiento económico de Asia (Banco Mundial, 2019). En concreto, se estima que únicamente el 18% del PIB de los países de la región se destina a ahorrar, algo alarmante no solo por comparación con otras regiones del mundo, sino también debido a sus propias necesidades de financiación y desarrollo. Cavallo y Serebrisky (2016) mencionan dos problemas fundamentales derivados de un nivel de ahorro bajo: en primer lugar, se crea la necesidad de recurrir al ahorro externo como fuente de financiación, al ser el bajo nivel de ahorros incapaz de sostener las altas tasas de crecimiento económico. Esto, a su vez, amenaza con tornar dependiente de la ayuda externa al país en cuestión. Serebrisky sostiene que el ahorro externo en ningún caso puede reemplazar al ahorro nacional, siendo ALC quien debe “encender los patrones de productividad”. En segundo lugar, la falta de instrumentos de inversión adecuados que permitan canalizar el ahorro hacia proyectos de infraestructura que aceleren las tasas de crecimiento a largo plazo tienden a resultar en una asignación improductiva de recursos. Los retornos obtenidos de la inversión en infraestructura, además de ser altos, permitirían potenciar la inversión privada en la economía.

Gráfico 5 – Ahorros en una institución financiera formal (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2011, 2014 y 2017).

Los problemas de un ahorro bajo también desencadenan ciertas dificultades económicas en los hogares. A modo de ejemplo, una familia con ahorro bajo puede no tener la oportunidad de acceder al crédito, ya que en muchas ocasiones el ahorro individual es tomado

como referencia para determinar la solvencia de un cliente potencial (Cavallo y Serebrisky, 2016). Si bien existe una relación positiva entre la tenencia de cuentas de ahorro y los ingresos, las circunstancias de cada país – la desinformación de los hogares, el entorno regulatorio, las políticas públicas y equilibrios macroeconómicos, entre otros – inciden en su uso de forma considerable (Roa, 2013).

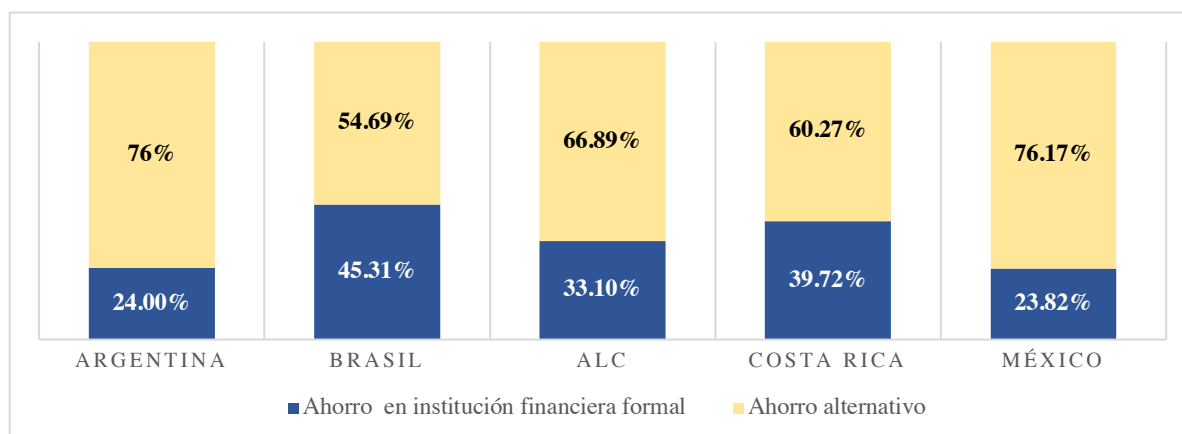
Los tres principales motivos que llevaron al 38% de la población de ALC a ahorrar en 2017 fueron la jubilación, la educación y la actividad económica⁴. Como puede verse en el Gráfico 5, el porcentaje de la población adulta con ahorros en una institución financiera formal ha aumentado entre 2011 y 2017, y sin embargo dicho segmento poblacional apenas constituye un tercio de la población que posee una cuenta bancaria en ALC. Por otra parte, los únicos países (de entre los seleccionados) donde el ahorro ha aumentado en ambos tramos temporales son Argentina y Brasil, presentando Costa Rica un nivel de ahorro destacablemente superior. En términos de la región, si bien entre 2014 y 2017 se produjo un decrecimiento del 7,16%, podemos afirmar que la tendencia al ahorro entre 2011 y 2017 en una institución financiera formal en ALC ha sido creciente, en concreto, ha aumentado un 28,37%.

También se ha producido un aumento del ahorro en la región a través de otro tipo de instrumentos no financieros, como por ejemplo familiares y amigos, un club de ahorro o la adquisición de viviendas u otras propiedades. Comprender la utilidad o ventajas que la población de ALC encuentra en dichos instrumentos de ahorro no financieros resulta esencial para desarrollar políticas de inclusión financiera que mejoren el uso de tales servicios (Aizenman et al, 2015). Los datos de Global Findex revelan que, en 2017, solo el 33% del ahorro total en ALC se realizó a través de instituciones financieras formales (véase Gráfico 6).

De los países estudiados, Brasil es el que mayor proporción de ahorros a través de una institución formal del total presenta, seguido por Costa Rica. Por último, cabe destacar que el ahorro en ALC en 2017 se situaba muy por debajo de las medias mundial (26,67%) y de los países de ingresos altos (54,81%).

⁴ En concreto, el Global Findex 2017 recoge en este subgrupo al porcentaje de la población cuyo ahorro es destinado para iniciar, poner en funcionamiento o expandir una granja o negocio.

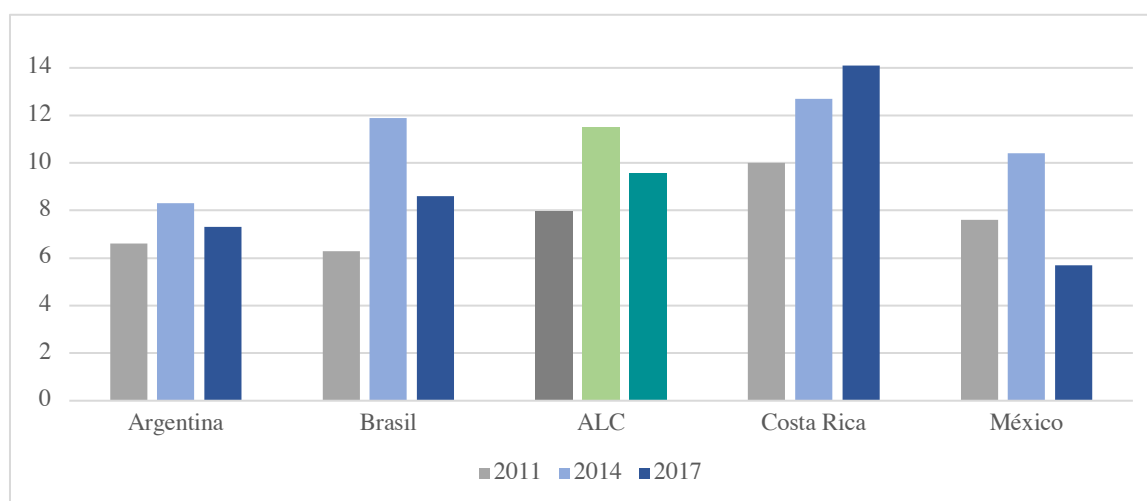
Gráfico 6 – Distribución del ahorro total en 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2017).

Por otra parte, el porcentaje de la población adulta de ALC que solicitaba un préstamo en instituciones financieras formales ha experimentado un aumento del 20,37% entre 2011 y 2017 (véase Gráfico 7). A pesar de ello, Costa Rica es el único país de los aquí analizados que presenta tasas de crecimiento para ambos periodos, habiendo experimentado la región, de media, un decrecimiento del 16,85% en el segundo periodo (2014-2017). México, por su parte, ha experimentado una reducción en los préstamos del 15% desde 2011.

Gráfico 7 – Préstamo en una institución financiera formal (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2011, 2014 y 2017).

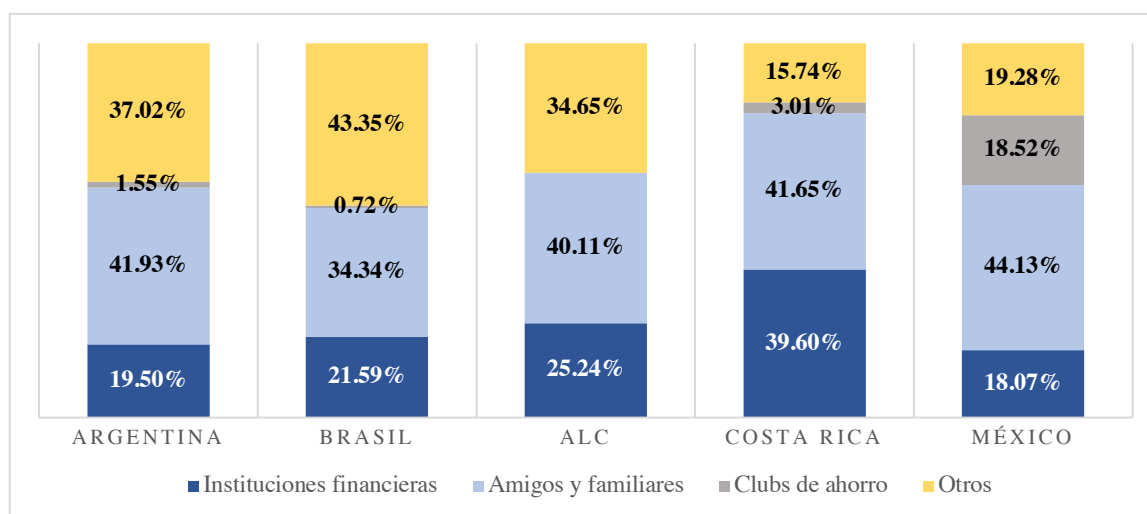
El decrecimiento del número de préstamos recibidos de una institución financiera formal en ALC puede responder, de acuerdo con Dabla-Norris (2015), a una falta de demanda de crédito, al rechazo de las solicitudes de crédito por parte de entidades financieras o a una

aversión a la deuda, entre otros. Según una encuesta realizada por Roa (2013), los principales motivos por los que las instituciones formales deniegan una solicitud de crédito son la falta de garantías, la insuficiencia de ingresos y un mal expediente crediticio. En consecuencia, ALC continúa dependiendo de fuentes de financiamiento no tradicionales.

Así, como puede observarse en el Gráfico 8, las deudas contraídas con familiares y amigos como forma de acceder al crédito excedía en 2017 al porcentaje de préstamos obtenidos de instituciones financieras.

Por otra parte, Roa (2013) también explica cómo la falta de demanda de crédito no siempre responde a motivos económicos como la ausencia de garantías o ingresos, sino que algunos hogares descartan la solicitud de un préstamo por falta de confianza y conocimientos financieros. La relación positiva existente entre ingreso y crédito que hace que el uso de este último suba cuando sube el primero es muy ligera, lo que permite desligar el no uso de instrumentos financieros formales de la población de menores ingresos.

Gráfico 8 – Distribución de los préstamos totales recibidos en 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2017).

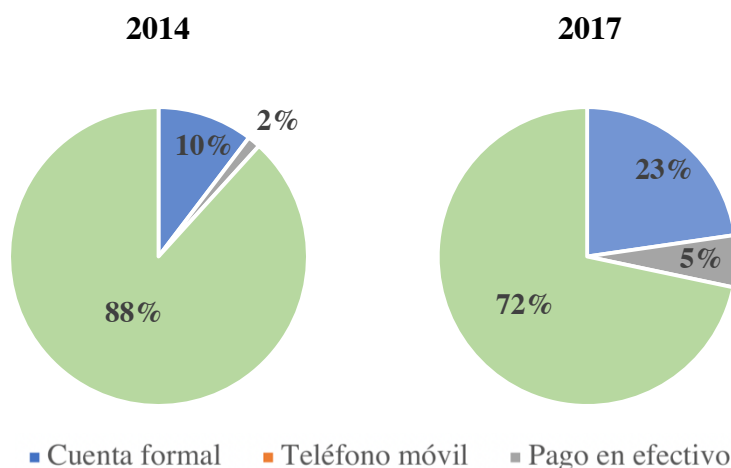
Así, la débil correlación existente entre el nivel de ingresos y la tenencia de cuentas de ahorro o el uso del crédito parece sugerir que la falta de uso de productos financieros formales también afecta a la población de ingresos medios y altos. Así, en 2017 el Banco Mundial publicaba que, mientras la mitad de los adultos no bancarizados provienen del 40% de los hogares más pobres, la otra mitad pertenece al 60% más rico. Asimismo, en aquellas economías donde la población no bancarizada alcanza o supera el 50%, los no bancarizados pueden pertenecer a cualquier nivel de ingresos (Global Findex, 2017). En definitiva, la coexistencia

de instrumentos formales e informales de ahorro y crédito es clara, siendo este uno de los ámbitos de la inclusión financiera que mayor margen presenta para formalizar los servicios en la región, en especial para la población de ingreso bajo (CAF, 2011).

4.1.2.02. Indicadores de uso: métodos de pago

La realización de pagos constituye uno de los principales motivos por el que la población adulta de ALC abre una cuenta bancaria, por este motivo, un análisis profundo de los principales métodos de pago utilizados en la región es de especial interés. Considerando que el pago de facturas de servicios – en este caso de electricidad, agua y basuras – es una realidad para todas las familias a través de la que se podría mejorar el nivel de inclusión financiera en la región, vemos en el Gráfico 9 que la mayoría de estos pagos se seguía realizando en efectivo en 2017. No obstante, la utilización de cuentas formales para la realización de este tipo de pagos aumentó en un 130% en tan solo 3 años, al mismo tiempo que los pagos en efectivo disminuían un 18,18%.

Gráfico 9 – Métodos de pago utilizados para el pago de facturas de servicios en 2014 y 2017 (% población mayor de 15 años sobre el total de la población que paga facturas de servicios)



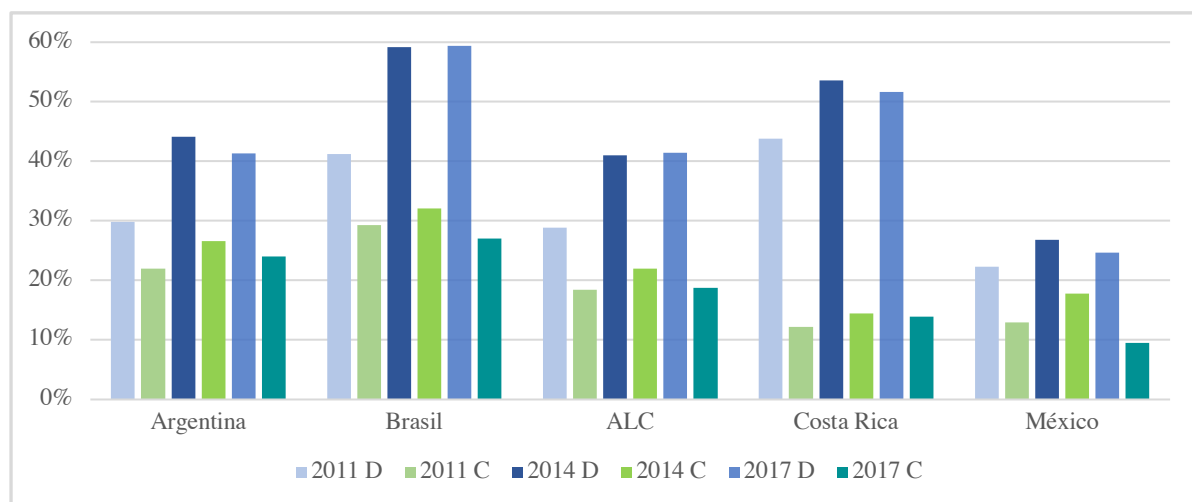
Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2014, 2017).

Como veremos al final de este subíndice, dos de las principales barreras a la inclusión financiera destacadas por la población no bancarizada son los altos costes y la distancia a los puntos de acceso. En este contexto, la promoción del uso de métodos de pago como las tarjetas de crédito y débito constituyen una herramienta clave para lograr mayores niveles de inclusión financiera en ALC, ya que, además de reducir los costes de transacción, incrementan la confianza de los usuarios en el sistema financiero (Bachas et al, 2018). Así lo demuestra un

experimento realizado por Bachas et al (2016) en México en el que se proveyó de tarjetas de débito a los beneficiarios de un programa de transferencias de efectivo, recibidas en cuentas de ahorro por medio de un banco gubernamental. Tras analizar los movimientos de saldos y transacciones en más de 300.000 cuentas bancarias durante un periodo de cuatro años, los autores concluyeron que la propensión marginal de ahorro por parte de los beneficiarios de las transferencias aumenta marginalmente seis meses después de recibir una tarjeta de débito. Además, durante los primeros seis meses, los beneficiarios utilizan su tarjeta de débito para revisar sus saldos, cuya frecuencia disminuye conforme aumenta su confianza en el banco.

La tendencia en el uso de tarjetas de crédito y débito en ALC es creciente, no obstante, mientras el uso de las primeras apenas ha aumentado un 1,95% entre 2011 y 2017, el uso de las tarjetas de débito ha aumentado un 43,72%, haciéndose evidente la preferencia por estas últimas (véase Gráfico 10). Asimismo, cabe destacar que el uso de tarjetas de crédito decreció entre 2014 y 2017 en todos los países de la región, tendencia que también se cumple en el uso de tarjetas de débito para Argentina, Costa Rica y México.

Gráfico 10 – Uso de tarjetas de débito y crédito (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2014, 2017).

Como puede verse en el Gráfico, Brasil es el único país de los aquí estudiados que ha experimentado un incremento del uso de tarjetas de débito en ambos periodos (2011-2014 y 2014-2017), siguiendo la tendencia de la región. El uso de tarjetas de crédito y débito facilita las operaciones diarias de familias y empresas, además de constituir herramientas clave para la mejora de la inclusión financiera. Además de aumentar el ahorro total, el consumo de bienes “tentadores” – alcohol, tabaco y azúcar – disminuye con el uso habitual de tarjetas como forma

de pago, lo que evidencia la dificultad de ahorrar de manera informal, contribuyendo el uso de instituciones financieras a resolver problemas de autocontrol (Bachas et al, 2016).

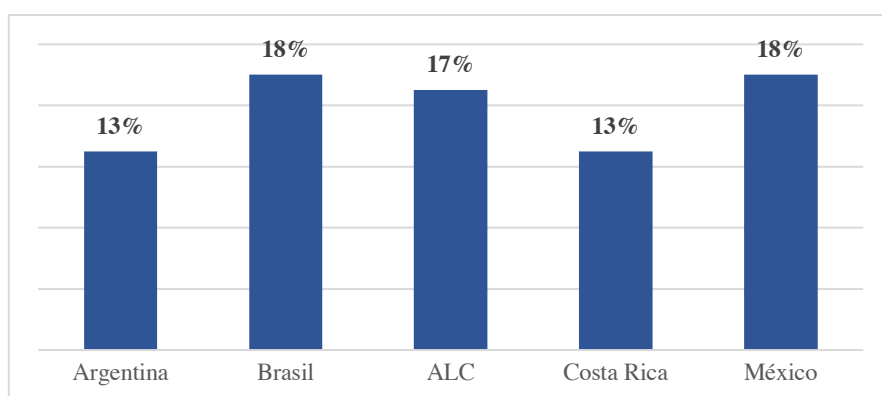
4.1.3. Barreras

El diseño de políticas públicas y estrategias nacionales en ALC orientadas a incrementar los niveles de inclusión financiera en la región exige un estudio de las principales barreras a la bancarización formal. Cámara y Tuesta (2014) entienden que la inclusión financiera debe ser tratada como una cuestión comportamental, siendo los individuos quienes deciden de manera voluntaria si forman o no parte del sistema financiero formal.

Los motivos que pueden llevar a dichos individuos a decidir no participar del sistema financiero pueden ser de tipo económico (falta de recursos y tasas excesivamente caras), cultural (falta de confianza en las instituciones financieras, motivos religiosos) o de desconocimiento, entre otros. Paralelamente, la exclusión involuntaria puede darse si el acceso a los servicios financieros es limitado, o si los productos ofrecidos son inadecuados.

A continuación, se analizan cinco de las principales barreras que fomentan la exclusión financiera (véase Gráfico 12). De acuerdo con los datos de Global Findex (2017), la distancia a la institución financiera, el precio de los servicios, la documentación requerida y la falta de confianza en las instituciones financieras constituyen las principales razones por las que la población no bancarizada opta por permanecer fuera del sistema financiero.

Gráfico 11 – Banqueados⁵ (% población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



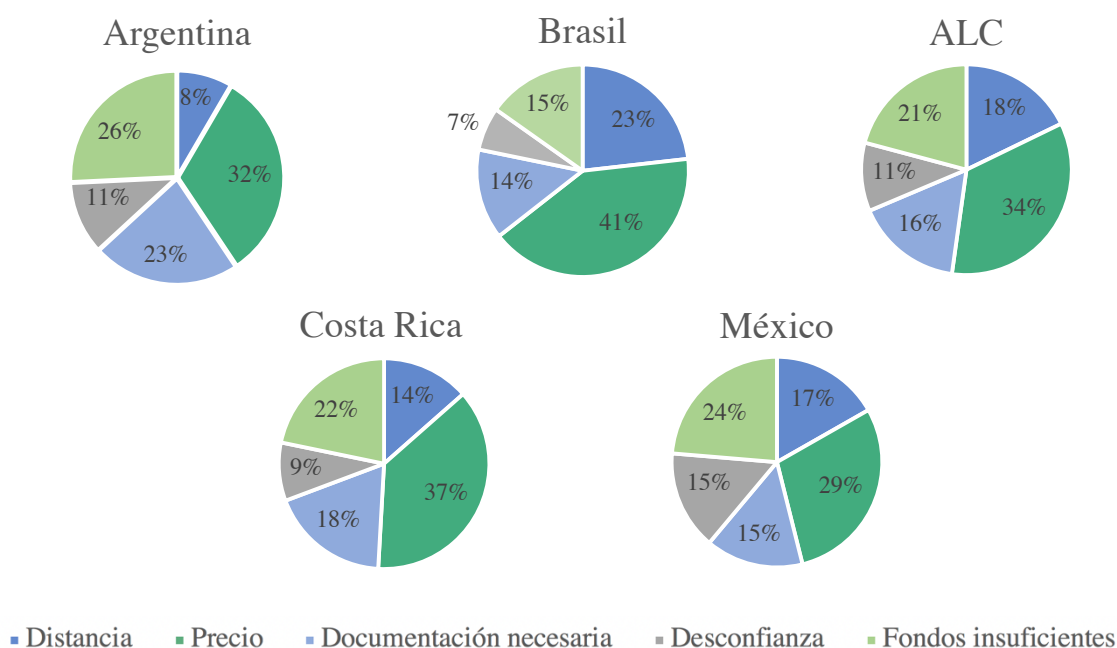
Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2011, 2014 y 2017)

⁵ Al no haber datos recogidos en el Global Findex Database 2017 relativos a toda la región, se han utilizado los datos disponibles para la región, excluyendo la clase alta.

Paralelamente, existe una parte de la población no bancarizada que no considera necesario formar parte del sector financiero o que sus necesidades financieras ya están cubiertas por el hecho de que algún miembro de su familia tiene ya una cuenta bancaria. A este segmento de la población se le conoce como “banqueados” y, si bien también debería ser una prioridad la puesta en marcha de políticas para introducirles en el sector financiero, no suelen ser el principal objetivo de las políticas de inclusión financiera a nivel nacional (Cámara y Tuesta, 2014; Global Findex, 2017).

Analizando el Gráfico 11, vemos que México y Brasil son los países que mayor porcentaje de personas “banqueadas” presentan, siendo a su vez México el que menor tasa de posesión de una cuenta bancaria en una institución financiera formal manifiesta. El fenómeno de los “banqueados” también podría explicar por qué Argentina tiene la menor ratio de adultos que han dado uso a su cuenta bancaria y sin embargo Costa Rica, teniendo un mayor nivel de ahorro que el resto de países estudiados, presenta unos niveles de bancarización inferiores.

Gráfico 12 – Principales barreras a la inclusión financiera en 2017 (% de la población mayor de 15 años sobre el total poblacional)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Global Findex (2017)

Más del 50% de la población adulta de ALC no poseedora de una cuenta bancaria alega no hacerlo debido a los altos costes intrínsecos a las mismas. Los costes fijos de las transacciones pueden tornar inasequibles las pequeñas transacciones para la población de menor renta, siendo además los altos costes de apertura y mantenimiento de las cuentas reflejo

de la falta de competitividad de la infraestructura financiera del país. Asimismo, algunos bancos exigen un depósito mínimo de lo equivalente al 50% del PIB per cápita del país en cuestión en el momento de apertura de la cuenta corriente (Beck et al, 2008:7). Dentro de los países estudiados, esta barrera cobra mayor importancia en Brasil (56,53%) y México (51,45%). El grado de desigualdad del país aparece como una variable multiplicadora del efecto de los costes como barrera (Tuesta, 2013).

Asimismo, los individuos con menor renta tienen una mayor probabilidad de percibir su nivel de ingresos como un obstáculo a la bancarización. La probabilidad de percibir esta barrera por parte de la población con menores rentas es un 15% mayor que para los individuos de ingresos más altos (Tuesta et al, 2015). Asimismo, la probabilidad de que aparezca esta barrera cae un 14,7% para la población que ahorra regularmente y un 17% para quienes son capaces de hacer frente a “shocks exógenos”, algo dentro de lo esperado ya que la capacidad de ahorro y de responder ante situaciones no previstas corresponde a un perfil capaz de acumular recursos y, en definitiva, menos limitado por sus ingresos. Las variables que incrementan la probabilidad de que aparezca esta barrera incluyen la regularidad de ingresos laborales, la ocupación laboral y el nivel educativo.

Las mujeres, por su parte, tienen un 3% menos de probabilidad que los hombres de enfrentar esta barrera, dato que se explica porque las políticas e iniciativas de inclusión financiera en la región tienen un enfoque directa o indirectamente centrado en la mujer. En este contexto, el 31,21% de la población adulta de ALC justifica su situación de exclusión financiera en el hecho de tener fondos “insuficientes”, presentando Argentina (34,19%) y México (41,53%) valores por encima de la media de ALC (Hoyo Martínez et al, 2013).

La distancia al punto de acceso más cercano es percibida como una barrera para la población de menores ingresos. Además, esta variable guarda relación con la edad y el nivel educativo de la población “desbancarizada”. Así, la población joven es más proclive a optar por compartir una cuenta con otro miembro de la familia que la población de más edad, agudizándose tal tendencia entre los jóvenes cuanto mayor es su nivel educativo. Esto parece indicar que la población joven es más consciente de los beneficios que ofrecen las tecnologías de información para acceder a servicios financieros formales (Tuesta et al, 2015).

La distancia al punto de acceso más próximo representa una barrera de acceso a los servicios financieros formales para el 26,66% de la población adulta de ALC, siendo Brasil y México los únicos países estudiados que superan la media. En el caso de Brasil, este hecho podría estar directamente ligado con los decrecimientos estudiados previamente en los Gráficos

3 y 4 y, al ser éste el país de ALC que mayores decrecimientos ha experimentado en los últimos 5 años. México, por su parte, puede explicar esta realidad por el hecho de que el 29% de sus municipios carecen de cualquier tipo de acceso a los servicios financieros (Hoyo Martínez et al, 2013). Argentina y Costa Rica presentan mejores valores debido a la concentración de servicios financieros en las zonas de mayor población, si bien un porcentaje todavía elevado de municipios no tiene acceso al sistema financiero en ALC. En México, por ejemplo, las poblaciones con menos de 50.000 habitantes no tienen acceso a ningún canal que brinde cobertura total (CNBV, 2012). La educación y nivel de renta también influyen en la percepción de esta barrera de manera inversa (Tuesta, 2013).

La falta de documentación constituye una barrera para cualquier nivel de ingreso, siendo la educación y la edad variables poco relevantes respecto de la misma. Las instituciones financieras utilizan dicha documentación para asignar un perfil de riesgo a cada cliente potencial, minimizando de esta manera los problemas de asimetría de información. Así, la ausencia de documentación excluye a un porcentaje de la población cuyo perfil de riesgo entraría dentro de los niveles exigidos por las instituciones formales. Por otra parte, la falta de documentación tiende a excluir a los sectores rural e informal, debido a que son menos proclives a disponer de pruebas formales de domicilio o salario. La falta de documentación hace que el 24,57% de la población adulta de ALC permanezca excluida del sistema financiero formal, siendo Argentina y Costa Rica los únicos dos países de los estudiados que superan la media regional. El Banco Central de la República Argentina (BCRA), consciente de la necesidad de mejorar esta situación, redujo en 2016 los requisitos que los bancos debían solicitar al cliente para la apertura de cajas de ahorro. Por este motivo, los datos del Global Findex 2017 pueden no ser del todo representativos para Argentina, en cuyo caso cabe destacar que los países de la región están adoptando medidas para hacer frente a este tipo de barreras. Asimismo, la desigualdad presente en cada país estudiado es muy significativo y relevante, aumentando la probabilidad de percibir la falta de documentos como una barrera en un 60% (Tuesta, 2013).

Por último, la desconfianza en el sistema financiero constituye uno de los principales motivos por los que la población no bancarizada decide no participar del sistema financiero formal. Esta barrera es particularmente difícil de superar, ya que las causas sugeridas vienen ligadas a normas culturales, las crisis económicas y la incertidumbre futura, entre otros. Por lo general, a mayor edad, mayor probabilidad de percibir esta barrera como determinante para la exclusión financiera. La población sin ingresos tiene un 10% menos de probabilidad de

desconfiar del sistema financiero que quienes tienen algún tipo de ingreso laboral, hecho que se explica debido a que la población sin ingresos tiene menor posibilidad de decidir sobre el crédito o el ahorro (Beck et al, 2008:7).

4.2. Indicadores socioeconómicos

Tras estudiar los indicadores de acceso, uso y calidad de la inclusión financiera, se analiza en este subepígrafe la situación socioeconómica de ALC, con la finalidad de observar la relación existente entre el grado de inclusión financiera y el grado de desarrollo socioeconómico en la región. En concreto, son dos los indicadores sociales utilizados para explicar la realidad social de ALC: el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el coeficiente de Gini.

La diversidad y heterogeneidad que caracterizan a ALC explican que esta no responda a un patrón único de cambio, a pesar de las grandes transformaciones socioeconómicas vividas en los países de la región durante los últimos años. La razón de tales cambios no es otra que la puesta en marcha de políticas públicas destinadas a afianzar el progreso a nivel poblacional, así como a adaptar el patrón de crecimiento económico nacional y regional (PNUD, 2016:6). Por otra parte, la misma heterogeneidad que caracteriza a la región lleva a instituciones como la CEPAL a hablar de desafíos comunes, y no tanto de un modelo institucional concreto al que aspirar como región (CEPAL, 2018).

4.2.1. Indicadores socioeconómicos: Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Los grandes avances experimentados en la región en los últimos años vienen claramente marcados por un desigual y lento progreso en ALC, fruto de la heterogeneidad característica de la región (PNUD, 2016). Considerando que el nivel de ingresos de un país no determina su nivel de desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye una herramienta clave para analizar el desarrollo en términos de renta, sanidad y educación.

El IDH de ALC es de 0,751 – sobre un máximo de 1 – situándose por delante de Asia Oriental y el Pacífico, Asia Meridional y África Subsahariana, y muy próximo a Europa y Asia Central (0,756). A pesar de ello, la región presenta grandes diferencias. Argentina y Chile son los únicos países latinoamericanos que alcanzan un nivel de desarrollo humano muy alto, ocupando los puestos 45 y 38 en el ranking mundial, respectivamente (PNUD, 2016). Costa

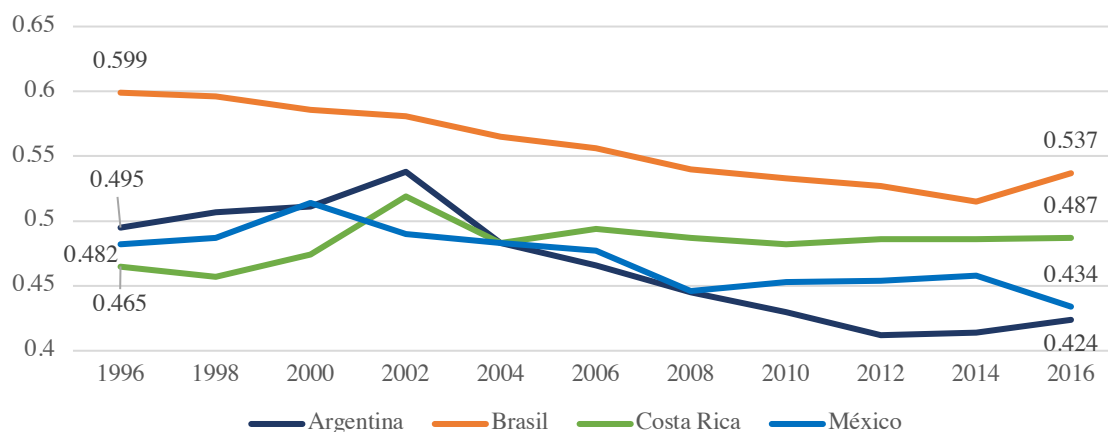
Rica (0,776) y México (0,762), por su parte, alcanzan un nivel de desarrollo alto, posicionándose en los puestos 66 y 77, respectivamente.

El acentuado nivel de desigualdad de cada país es común a la región, pues al ajustar el IDH por desigualdad en ALC, éste disminuye un 25%. El Informe Regional sobre Desarrollo Humano de 2016 insistía en la necesidad de promover un desarrollo beneficioso para todos los sectores de la población, incluyendo a los más de 400 pueblos indígenas que habitan la región (UNDP, 2016). En este contexto, cabe destacar que, entre 1990 y 2017, Brasil es el país que mayor crecimiento anual medio del IDH presenta (0,81), seguido de Costa Rica (0,71).

4.2.2. Indicadores socioeconómicos: Índice de Gini

Históricamente, la sociedad de ALC se ha caracterizado por una desigualdad estructural que se ha mantenido e incluso multiplicado en ciclos de crecimiento económico. En este sentido, si bien la región ha experimentado grandes avances en los últimos 15 años, ALC continúa siendo la región más desigual del mundo, con un índice de Gini promedio casi tres veces mayor que el de Europa y Asia Central (véase Gráfico 13) (CEPAL, 2018:17).

Gráfico 13 – Evolución del Índice de Gini (1996 – 2016)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de UNDP (2016) y CEDLAS (2018).

ALC obtenía un índice de Gini – que toma valores entre 0 (representando la nula desigualdad) y 1 (representando el máximo nivel de desigualdad posible) – de 0,49 en 2011, 0,47 en 2017 y 0,45 en 2017, hallándose a su vez varios países de la región entre los 15 países con mayor desigualdad del mundo (Banco Mundial, 2018). Tomando como ejemplo los países estudiados en el análisis de esta investigación, Costa Rica cuenta con una clase media que asciende casi a la mitad de su población, mientras que en otros países como Brasil la clase

media – además de representar un menor porcentaje de la población total – se encuentra repartida entre zonas rurales y urbanas.

Tomando como ejemplo los países estudiados en el análisis de esta investigación, tanto Costa Rica como México y Argentina cuentan con un índice Gini por debajo de la media de la región, según datos de 2016. En concreto, Argentina es el país menos desigual de los tres (0,424), una centésima por debajo de México (0,434). Costa Rica, por su parte, se sitúa ligeramente por debajo de la media (0,487).

La importancia de disminuir los niveles de desigualdad actuales es tal que la comunidad internacional ha consagrado uno de los objetivos de la Agenda 2030 a la labor. Así, el objetivo número 10 sobre “reducción de las desigualdades” hace referencia tanto a la desigualdad interna como entre países, prestando especial atención a las poblaciones desfavorecidas y marginadas (UN, 2019). Asimismo, el PNUD (2016) menciona como principal desafío a la reducción de desigualdades en la región el umbral de posible recaída en la pobreza o en la pobreza extrema en el que se sitúa el 39% de la población latinoamericana como consecuencia de los seis años de desaceleración económica experimentados tras la crisis de 2008.

5. Análisis y discusión

El presente epígrafe tiene por objetivo contribuir al análisis de los avances experimentados en materia de inclusión financiera en ALC en base a las políticas y programas implementados por los bancos de desarrollo, tanto a nivel nacional como regional. En concreto, se estudian los casos de Argentina, Costa Rica y México.

A pesar de que en el análisis de indicadores de acceso, uso y calidad de los productos y servicios financieros se ha analizado Brasil, se ha estimado oportuno no incluir al país en el análisis desarrollado en el presente epígrafe, pues las características del sistema financiero brasileño merecen un análisis previo que se aleja de los objetivos de la presente investigación.

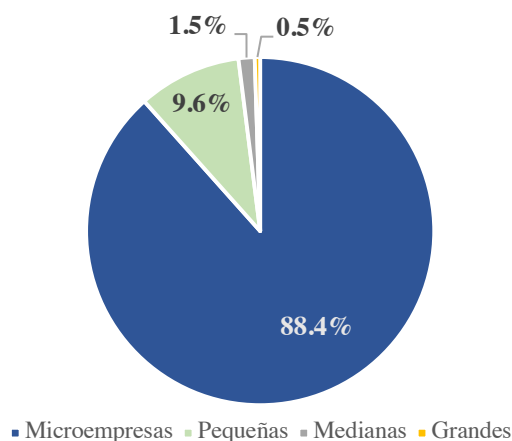
Pérez Caldentey (2016) sostiene que la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva, que amplíe no solo la capacidad de ahorro y consumo de las personas, sino que, además, mejore el aprovechamiento del talento empresarial y de las oportunidades de inversión de las pequeñas y medianas empresas. La vinculación de las nuevas demandas globales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), unido al pausado desarrollo económico de los últimos años y a la rápida revolución digital que está alterando los patrones de consumo y producción, plantea grandes desafíos y oportunidades al desarrollo de ALC. En este contexto, las pymes juegan un importante papel, pudiendo acercar a los países a

la consecución de la Agenda 2030 mediante la promoción de un crecimiento inclusivo y sostenible, la creación de empleo, el fomento de una industrialización sostenible, la promoción de la innovación, y la disminución de las desigualdades salariales. En el caso de ALC, las mipymes generan el 61% del empleo formal, y además constituyen el 99% del tejido productivo formal (véase Gráfico 14).

Por este motivo, el análisis realizado en este epígrafe se centra en las estrategias y políticas desarrolladas por los bancos de desarrollo con el objetivo de promover la inclusión financiera de las mipymes, así como de lograr su integración en los procesos de transformación productiva y tecnológicos actuales (Dini y Stumpo, 2018); OCDE, 2017:5).

La evidencia acumulada sobre la relación positiva existente entre el sistema financiero y el crecimiento económico demuestra que, a pesar de existir una correlación positiva entre la intermediación financiera y el nivel de ingresos, dicha relación no asegura el desarrollo financiero, para lo cual es preciso construir un sistema financiero inclusivo (Pérez Caldentey, 2016; Pérez Caldentey y Titelman, 2018:82). A grandes rasgos, cabe destacar el gran esfuerzo realizado por los países de la región para apoyar a las mipymes e incluirlas en el sistema financiero, a través de la creación de instrumentos y programas de apoyo, así como de legislación nacional, entre otros.

Gráfico 14 – Distribución de las empresas según tamaño en América Latina, 2016



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Dini y Stumpo (2018).

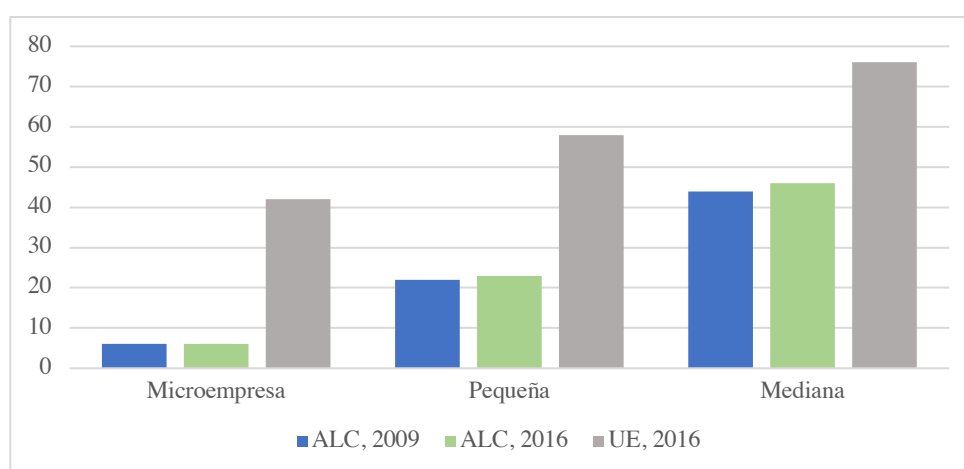
Sin embargo, Bárcena (2018) sostiene que la región se encuentra todavía muy por detrás en comparación con las dinámicas competitivas internacionales. En concreto, las empresas latinoamericanas de menor tamaño permanecen al margen de algunos de los mercados más dinámicos, hecho que además limita sus exportaciones; asimismo, al no integrarse en modelos

asociativos con otras empresas que les permitan alcanzar economías de escala, sus procesos de producción – caracterizados por el uso de tecnología obsoleta o escasamente productiva – e innovación crecen a un ritmo muy por debajo de la media mundial. Todo ello repercute en el bajo desempeño de las mipymes, siendo la brecha de productividad laboral en comparación con las empresas grandes el indicador más representativo.

Correa, Leiva y Stumpo (2018) destacan la brecha de productividad de ALC respecto a la frontera internacional como uno de los factores más problemáticos para el crecimiento económico de la región (véase Gráfico 15). En concreto, la concentración de la producción en pocas actividades intensivas en recursos naturales – agricultura, pesca, minería y ciertos sectores industriales, denominados como “vieja economía” – que generan volúmenes importantes de divisas por medio de las exportaciones, pero que apenas influyen en el desarrollo tecnológico y territorial, parecen explicar la mencionada brecha.

En efecto, la heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas permite entender la brecha de productividad, mas las características propias de las empresas son igualmente importantes a la hora de explicar la realidad productiva de la región.

Gráfico 15 – Productividad relativa interna en ALC y la UE, 2009 y 2016



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Dini y Stumpo (2018).

Como puede verse en el Gráfico 15, el tipo de empresa presenta diferencias en su desempeño económico, presentando las microempresas los niveles de productividad más bajos en ambas regiones. En 2016, la productividad laboral registrada en una microempresa era cuatro veces menor que la productividad de una empresa pequeña, y siete veces menor que la registrada por una empresa mediana. Además, la diferencia en la productividad relativa interna

de las microempresas latinoamericanas apenas alcanza el 14,76% de la productividad de las empresas del mismo tipo pertenecientes a la Unión Europea.

El diseño de las iniciativas de inclusión financiera se hace especialmente desafiante cuando se trata de abordar al sector de la población que se encuentra excluido voluntariamente del sistema financiero. En efecto, la autoexclusión de las mipymes del sistema financiero es una realidad que afecta considerablemente a ALC, motivada por barreras que varían de un país a otro. No obstante, la principal característica común a todos los países de la región es que tal exclusión voluntaria viene motivada por la convicción de no necesitar financiación externa, algo que, de acuerdo con Sancho Villalobos (2017), constituye una auto-renuncia al potencial que ofrece el apalancamiento bancario. Esto, a su vez, lleva a las empresas de menor tamaño a diseñar sus estrategias en base a lograr la autofinanciación, lo que, por lo general, les aleja de sus objetivos de optimización y desarrollo productivo sostenible.

Los principales esfuerzos realizados por los bancos de desarrollo en la región son tres: la suavización de las condiciones financieras exigidas para tener acceso al crédito, el establecimiento de instituciones complementarias que proveen a las mipymes de asistencia no financiera y la complementariedad con la banca privada (Kulfas, 2018:5–7).

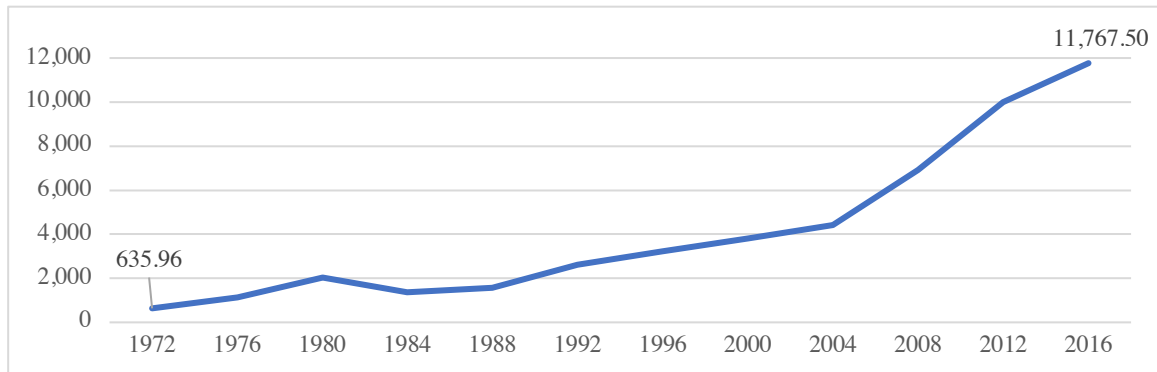
5.1. Costa Rica

5.1.1. Contexto macroeconómico e inclusión financiera

Costa Rica presenta el mejor perfil – en términos de inclusión financiera – en el marco de los países estudiados en la presente investigación. Esta realidad puede explicarse a partir de los indicadores del Financial Access Survey (FAS), que evidencian el alto grado de profundización financiera de Costa Rica (Pérez Caldentey y Titelman, 2018:260).

Tras la crisis de los años 80 que sufrió el país, las políticas de corte neoliberal – que además de promover las actividades de carácter privado se centraron en la creación de empleo – estancaron la disminución de los niveles de pobreza y desigualdad en el país. Asimismo, la crisis financiera de 2008 desaceleró la economía costarricense en el año 2009, recuperándose el país al año siguiente. El Gráfico 16 muestra cómo, salvo en ambas crisis señaladas, el PIB per cápita ha seguido una tendencia creciente para todo el periodo.

Gráfico 16 – PIB per cápita (dólares estadounidenses a precios actuales)

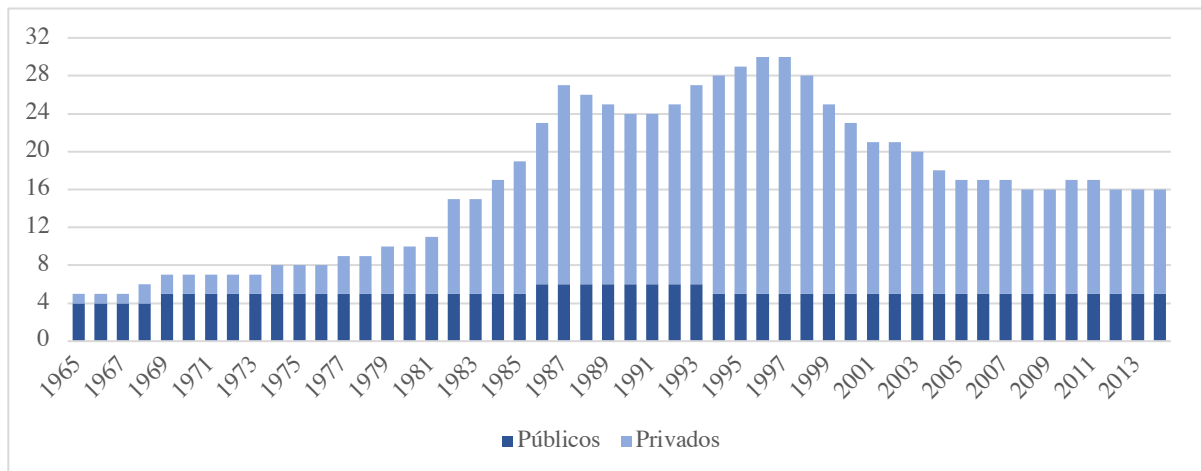


Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Banco Mundial (2019).

5.1.2. El Sistema financiero costarricense: principales características

El sistema financiero costarricense está liderado por la banca pública, algo que le diferencia del resto de países de la región. En concreto, el funcionamiento de los bancos que conforman el sistema financiero del país es similar al de los bancos comerciales, y sin embargo son propiedad del Estado, ente que además garantiza los depósitos del público manejado (Pérez Caldentey y Titelman, 2018:258; Sancho Villalobos, 2017:7). Es importante destacar que, en la década de los ochenta, la banca privada aumentó su presencia en el país debido a la posibilidad de captar financiación exterior y depósitos a la vista, así como a la eliminación de la potestad del Banco Central de Costa Rica (BCCR) para fijar las tasas de interés (véase Gráfico 17).

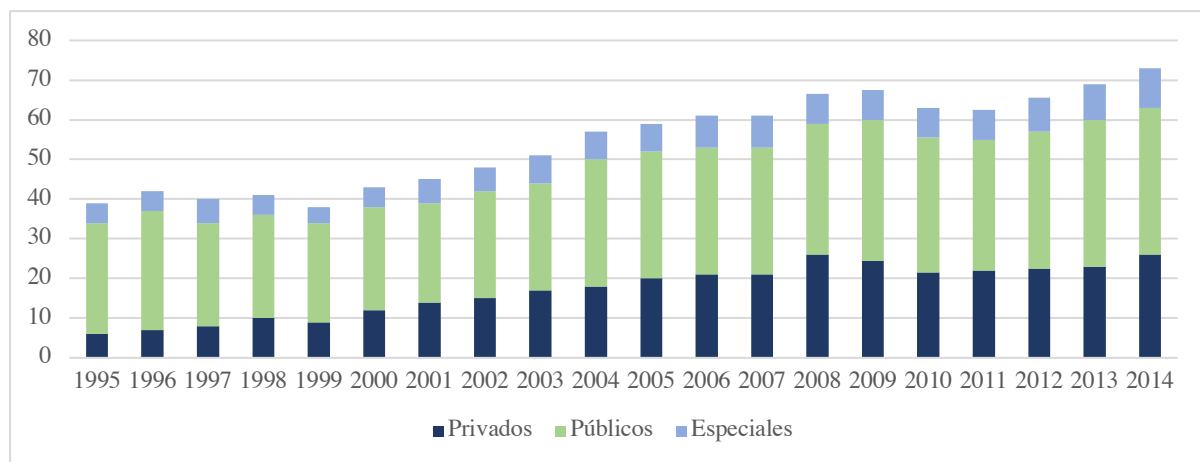
Gráfico 17 – Sistema Bancario Nacional costarricense: Bancos por tipo y año (en número de bancos)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Villamichel Morales, (2015).

Como puede verse en el Gráfico 17, los bancos privados aumentaron su presencia y actividad en Costa Rica a partir de 1975, aumentando su proporción notablemente entre 1983 y 1998, produciéndose un pequeño decrecimiento entre 1987 y 1991. Por otra parte, la reducción del número de bancos presentes en el país a partir de 1998 parece responder a las operaciones de fusiones, absorciones y adquisiciones que se produjeron entre los bancos, resultando en un menor número de instituciones bancarias privadas, pero más fuertes.

Gráfico 18 – Activos del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica (activos bancarios/PIB, en porcentaje)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Villamichel Morales, (2015).

Así, el cambio más importante experimentado por el sistema financiero del país desde su creación es la consolidación y fusión de los bancos privados, dando lugar a una reducción en su número y a un crecimiento de la banca privada de presencia regional o internacional. Asimismo, los márgenes de intermediación de las bancas privada y pública han ido convergiendo en las últimas décadas, propiciando una mayor competitividad y desarrollo del sistema financiero costarricense (véase Gráfico 18) (Sancho Villalobos, 2017:8).

El Gráfico 18 muestra cómo la proporción de activos públicos y privados ha ido igualándose en el periodo estudiado, con un aumento de activos privados en el sistema bancario nacional costarricense superior al experimentado por los activos públicos. Asimismo, los activos especiales parecen haber seguido una tendencia constante, aumentando ligeramente su presencia en el sistema en años concretos.

Corrales (2016) critica la posición de la banca privada en la economía costarricense, ya que, si bien su eficiencia operativa es mayor, “los bancos privados están sacando provecho de la ineficiencia operativa de los bancos del Estado, generando ingresos o márgenes mayores de los que deberían existir en un sistema mucho más competitivo” (Sancho Villalobos, 2017:10).

5.1.3. El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)

La importancia de las mipymes en Costa Rica es evidente, pues además de conformar el 94'4% del parque empresarial costarricense, representan un alto contingente del empleo nacional y un mecanismo de movilidad social. Esto explica la connotación de inclusión social presente detrás del impulso del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) que busca estimular – a través de la inclusión financiera – el desarrollo de las mipymes.

Según el Programa Estado de la Nación (PEN), el SBD es una “propuesta de política pública” que pretende mitigar el conflicto distributivo presente en Costa Rica debido al estilo de desarrollo seguido por el país, cuyas políticas públicas se han centrado desde la década de los noventa en la nueva economía. Tal enfoque – que brindaba mejores condiciones e incentivos a las empresas pertenecientes a este último grupo – desatendió la creación de conexiones sociales, productivas y fiscales entre la nueva y la vieja economía, limitándose la capacidad de mejora de esta última e incrementando la desigualdad con una clara inclinación hacia los sectores punteros. Así, la Ley del SBD busca corregir dichas diferencias mediante la promoción de la inclusión financiera de aquellos sectores que forman parte de la vieja economía, así como para las mipymes que buscan sumarse al dinamismo de la nueva economía (Sancho Villalobos, 2017:28).

La creación del SBD responde, además, a un intento de fomentar la movilidad social mediante el apoyo a emprendedores y mipymes, cuyo acceso al sistema bancario tradicional es prácticamente nulo debido a su tamaño, su bajo desarrollo empresarial y su incapacidad de ofrecer garantías, entre otros. La principal particularidad del SBD es que integra varias entidades especializadas que operan en el país en las áreas en que el SBD pretende respaldar a las mipymes y a los emprendedores. Como puede verse en la Figura 2, el SBD se entiende como un conjunto de intermediarios financieros públicos y privados, junto con un grupo de entidades colaboradoras definidas por la Ley del SBD (Kulfas, 2018:20; Pérez Caldentey y Titelman, 2018: página; Sancho Villalobos, 2017:5, 29, 33).

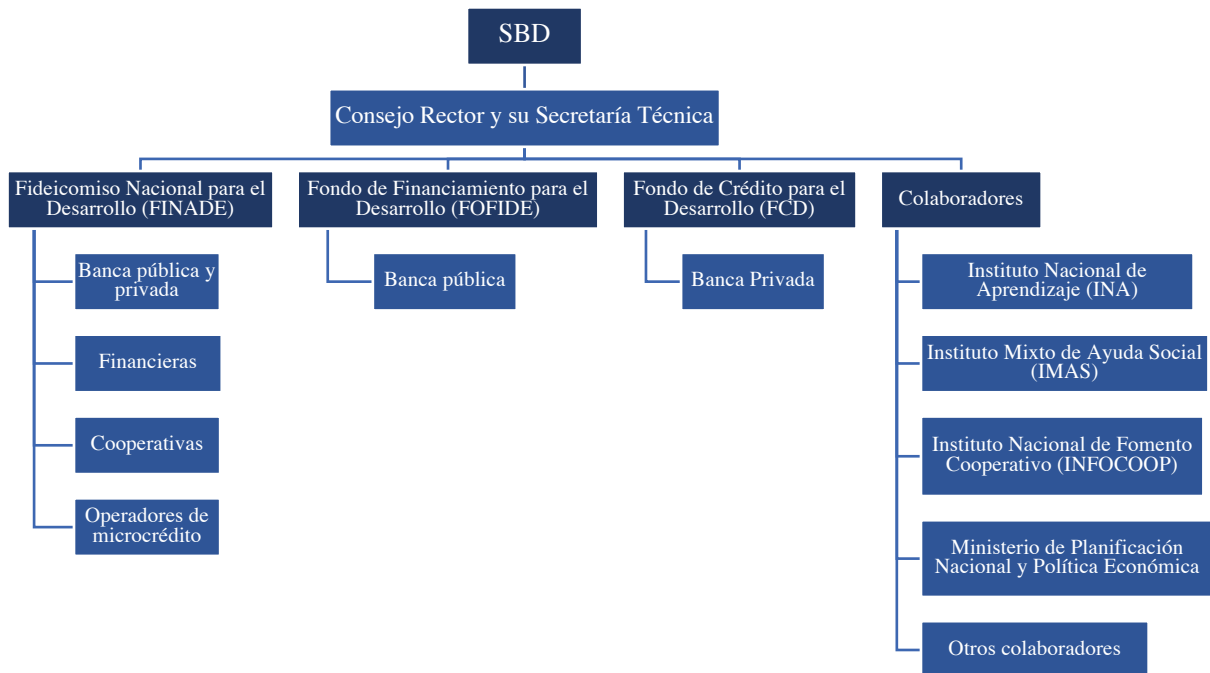
La estrategia de inclusión financiera del SBD se articula por medio de instrumentos institucionales⁶ y financieros⁷. El estudio *Doing Business* del Banco Mundial (2017) concluía que el marco legal e institucional costarricense facilita el acceso crediticio en general. En lo que respecta a los instrumentos financieros, el SBD reconoce la necesidad de complementar el

⁶ Dentro de los instrumentos institucionales se encuentran la legislación, las regulaciones, las entidades especializadas y los marcos de coordinación y apoyo para el desarrollo empresarial.

⁷ Los instrumentos financieros recogen los fondos de soporte a los objetivos del SBD, el sistema de avales, los mecanismos de crédito y otros productos como el capital semilla, el factoraje o el leasing.

sistema de créditos con otros productos financieros – acordes a las características específicas de la actividad productiva de los agentes económicos objetivos – además de con servicios no financieros ligados al desarrollo empresarial (Sancho Villalobos, 2017:5-6; 13).

Figura 2 – Constitución del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)



Fuente: elaboración propia, información extraída de <https://www.sbdcr.com/>

El SBD articula y coordina su modelo de negocio a través de una vasta red de fondos y operadores, lo que le permite mantener una estructura organizacional sencilla, aspirando a digitalizar el proceso completo (Kulfas, 2018:22). El crédito es el componente principal del SBD, articulado a través del FINADE, el FOFIDE y el FCD. Estos dos últimos se crearon al mismo tiempo que el SBD, como forma de complementar los fondos dirigidos por el Sistema a través del FINADE.

El segundo componente creado para complementar la labor del SBD fue un fondo para conceder avales o garantías a proyectos viables, cuya naturaleza implica un riesgo alto. Así, mediante un modelo de avales de cartera desarrollado bajo el método de pérdida esperada, el Fondo de Avales del FINADE comparte con el resto de operadores financieros acreditados el riesgo de crédito de la financiación concedida. Asimismo, la Ley número 9.274 prevé que el INFOCOOP y el IMAS complementen la labor del FINADE en términos de concesión de avales. Por último, el SBD completa su asistencia financiera con el desarrollo de nuevos productos, dentro de los que se encuentran el microcrédito, los avales, el capital semilla, el

capital de riesgo, el arrendamiento y el factoraje. La razón por la que la mayoría de estos mecanismos son considerados nuevos productos se debe a que las pymes nunca han dispuesto de los mismos a un alcance real.

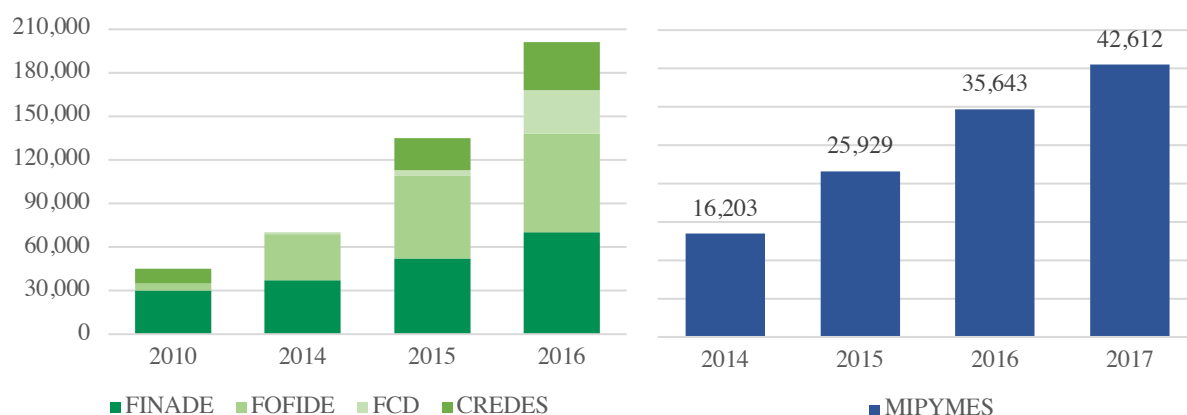
Adicionalmente, el SBD hace uso de instrumentos no financieros para perfeccionar su labor, siendo dos especialmente destacables: la prestación de servicios de desarrollo empresarial y la preparación de los mercados. Sancho Villalobos (2018) sostiene que muchos de los proyectos no son financiables al ser sus equipos gestores débiles. Por este motivo, el SBD presta servicios de desarrollo empresarial, con el objetivo de mejorar el perfil bancario de las empresas que facilite su acceso al crédito. Dentro de los servicios prestados se incluyen la capacitación, asistencia técnica, elaboración de estudios sectoriales a nivel nacional y regional, investigación y desarrollo orientados a la innovación y la transferencia tecnológica, la medición integral del impacto del SBD y el uso de microcréditos (Pérez Caldentey y Titelman, 2018:275).

A su vez, uno de los factores esenciales para hacer efectiva la inclusión financiera perseguida con el SBD es el aumento de colocación de productos y servicios por parte de las mipymes y emprendedores, tanto en el mercado nacional como internacional. Por ello, el SBD dedica parte de sus recursos a la preparación de los mercados a través de iniciativas de capacitación y acompañamiento que, además de aumentar la diversificación, valor agregado y calidad de los bienes y servicios ofrecidos, facilita y fortalece el acceso de las mipymes a nuevos mercados (Kulfas, 2018:22; Pérez Caldentey y Titelman, 2018: 275).

Desde su creación en 2008 por la Ley número 8.634, y sobretodo desde la reforma de 2014 mediante la Ley número 9.274, el SBD ha aumentado su cartera de crédito, pudiendo así atender a un mayor número de mipymes y emprendedores (véase Gráfico 19).

Las principales fuentes de recursos son tres: los bancos privados, la banca pública y el impuesto sobre las inversiones *off-shore*. La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica de 1995 permitió a la banca privada ofrecer cuentas corrientes, estando estas sujetas a un encaje mínimo legal, y siendo sometidas a un “peaje bancario”, que obliga a los bancos privados a asignar el 17% de las captaciones de depósitos privados al FCD con fines de financiamiento productivo o a abrir sucursales en zonas de menor desarrollo, destinando a su vez un mínimo del 10% de las captaciones de los depósitos ya referidos con finalidad de financiar a las mipymes. La banca pública, por su parte, tiene la obligación de destinar el 5% de sus rendimientos al FOFIDE. Por último, la Ley 9.274 determinó que la recaudación originaria del impuesto a las inversiones *off-shore* del sistema bancario nacional se destinase al FINADE.

Gráfico 19 – Sistema de Banca para el Desarrollo: saldo de la cartera de crédito por fondo, 2010 –2016 (En millones de colones) (izquierda) y número de mipymes atendidas por el SBD (derecha).



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Sancho Villalobos (2017).

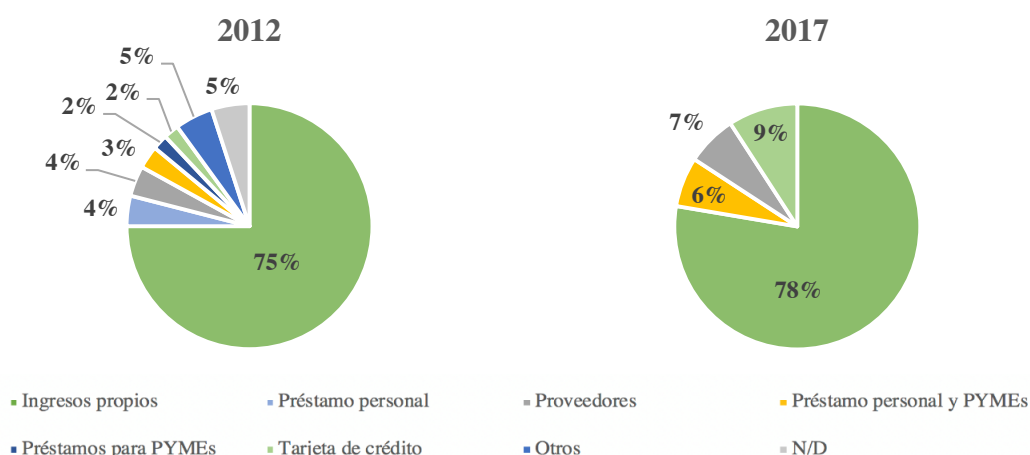
En 2017, el saldo de la cartera del SBD aumentó un 53% con respecto al año anterior, alcanzando un monto de 321.256 millones de colones (561 millones de dólares), o lo que es lo mismo, al 0,97% del PIB costarricense. Asimismo, desde que la reforma fuera implementada en 2014, la asistencia a mipymes casi se ha triplicado, pasando de 16.203 a 42.612 empresas atendidas en apenas 4 años. En concreto, en 2017 se destinaron 422.970 millones de colones (738 millones de dólares) a la asistencia de dichas mipymes, cifra que representa el 1,3% del PIB de Costa Rica (Kulfas, 2018:22, 44).

Son varios los autores que defienden que el “peaje bancario” constituye una pieza clave del SBD, ya que garantiza la mayor parte del saldo de su cartera de crédito. No obstante, es importante analizar la relevancia de los requisitos impuestos. Los bancos privados pueden optar entre destinar el 17% de las captaciones de depósitos privados al FCD o de reducir tal monto a un 10%, acompañando la suma con la apertura de sucursales en zonas de menor desarrollo. Esta última medida es clave, ya que la falta de inclusión financiera esconde una clara connotación geográfica. Medidas como esta permiten al país contar actualmente con 55 operadores financieros acreditados y más de 800 puntos comerciales, sumando oficinas y sucursales. Esto, a su vez, ha fomentado la reducción de los tipos de interés desde su creación, pues, además de la reducción de tipos que el mercado crediticio ha experimentado desde 2012, los nuevos programas han permitido la consolidación de una oferta diversa y diferente a la tradicionalmente ofrecida por sus operadores financieros. Dicha consolidación viene, en gran parte, motivada por un mejor acceso al cliente, ya que permite implementar mejoras en los productos existentes, así como desarrollar otros nuevos más afines a lo requerido por este

último. Actualmente, los tipos de los bancos de desarrollo se encuentra tres puntos por debajo del promedio del mercado financiero (Kulfas, 2018:23).

La trascendencia del SBD en materia de inclusión financiera es clara, y gracias a su estructuración las mipymes y emprendedores tienen cada vez más fácil acceso a productos y servicios financieros acordes a sus necesidades. Para comprender la importancia de incluir a las mipymes y emprendedores en el sistema financiero, es necesario analizar sus principales fuentes de financiación (véase Gráfico 20).

Gráfico 20 – Fuentes de financiación de las pymes en Costa Rica (en porcentajes).



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Sancho Villalobos (2017) y de Omipyme (2019).

Como puede verse en el Gráfico 20, la principal fuente de financiación de las pymes en Costa Rica son los ingresos propios para ambos periodos, habiendo aumentado la proporción en un 18,67% entre 2012 y 2017. Asimismo, el uso de las tarjetas de crédito como fuente de financiación ha ganado terreno a los préstamos personales, siendo también mayor la preferencia por los préstamos combinados (personal y pymes).

Las pymes justifican su preferencia por la autofinanciación al manifestar que no utilizan financiación externa por no considerarla necesaria (Sancho Villalobos, 2017:16). Se da entonces una autoexclusión voluntaria del sistema financiero, que, de acuerdo con Sancho Villalobos (2017), constituye una auto-renuncia al potencial que ofrece el apalancamiento bancario, debido solo a que el proceso es más sencillo y menos costoso que un préstamo bancario. Esto, a su vez, lleva a las pymes a diseñar sus estrategias en base a lograr la autofinanciación, lo que a su vez puede prevenir a tales empresas de optimizar su actividad empresarial. Al mismo tiempo, el escaso uso del crédito bancario contrasta con el importante uso que las Pymes hacen de las cuentas bancarias. En concreto, el 97% de las empresas

costarricenses afirman tener una cuenta corriente de ahorro, 99,3% en el caso de las medianas y 95,8% en el de las pequeñas empresas. No obstante, las dificultades que las pymes enfrentan a la hora de cumplir los requisitos de garantías y colaterales exigidos para los créditos parecen explicar los bajos niveles de financiación bancaria (Lecuona, 2014).

Por último, el SBD incorpora al sistema entidades públicas y privadas prestatarias de servicios de desarrollo empresarial, como forma de complementar la atención a las mipymes con servicios no financieros, entre los que destacan la asistencia técnica y los programas de educación financiera. La inserción de estos organismos en el sistema permite aunar los esfuerzos en materia de inclusión financiera, evitando la creación o superposición de estructuras paralelas (Sancho Villalobos, 2017:31).

5.1.4. Costa Rica: conclusiones y desafíos futuros

El liderazgo ejercido por la banca pública en el sistema financiero diferencia a Costa Rica del resto de la región, siendo el Estado – además de propietario – el ente que garantiza los depósitos del público manejado. La consolidación y fusión de los bancos privados, unido a la convergencia de los márgenes de intermediación de la banca público-privada han fomentado una mayor competitividad y desarrollo del sistema financiero costarricense.

El SBD constituye un modelo institucional novedoso y eficiente que permite aunar los esfuerzos en materia financiera tanto públicos como privados, mediante el uso de fondos, la formulación de regulación bancaria y la complementación de los programas de financiación con servicios no financieros. Si bien la corta vida de este sistema no permite analizar resultados a largo plazo, sus primeros resultados son muy prometedores, convirtiéndolo en una posible alternativa a la tradicional institucionalidad, cuya rigidez ralentiza la consecución de los objetivos de inclusión financiera.

Actualmente se están estudiando posibles formas de cooperación con dos organismos regionales que han sido considerados posibles socios naturales del SBD: el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Kulfas, 2018; Pérez Caldentey y Titelman, 2018: 270).

5.2. Argentina

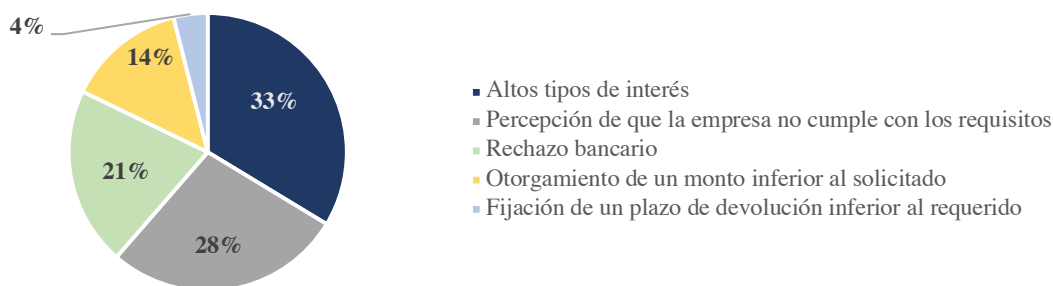
5.2.1. Contexto macroeconómico e inclusión financiera de las mipymes

De acuerdo con Woyecheszen (2018), “la inclusión financiera de las pymes es uno de los temas pendientes de cara al desarrollo económico de Argentina”. La heterogeneidad estructural del sistema financiero argentino exige, para su comprensión, un análisis de los principales desafíos económicos enfrentados por el país en las últimas décadas.

A nivel macroeconómico, la elevada volatilidad de los tipos de cambio y de interés y del salario real, ligada a la propensión al proteccionismo en épocas de crisis, explican la escasa profundidad del sistema. A nivel intermedio, las características del sistema financiero argentino dificultan el dinamismo en la interacción de este con la estructura empresarial de las pymes, por estar notablemente orientado al corto plazo. Por último, el análisis de la inclusión financiera desde el lado de la demanda concluye que, al igual que en Costa Rica, la autoexclusión del sistema financiero constituye un gran reto, pues son muchas las pymes que consideran no necesitar financiación externa. Todos estos desafíos, unidos a factores estructurales que van más allá de las crisis afrontadas, parecen justificar las dificultades enfrentadas por el país a la hora de impulsar la inclusión financiera de las pymes y de apalancar la inversión a medio y largo plazo.

Los niveles de inclusión financiera en Argentina responden a la interacción de factores presentes tanto en la oferta como en la demanda. Desde el lado de la oferta, el precio y las condiciones impuestas por las entidades restringen el acceso al sistema financiero. Existe aquí una falla de mercado, ya que la evidencia empírica parece indicar que las entidades financieras establecen los requisitos en base a los riesgos percibidos y no a los reales, algo que endurece las condiciones y fomenta la exclusión financiera de los sectores de la población más vulnerables. Desde el lado de la demanda, el Banco Mundial revelaba en 2017 que las empresas argentinas financian su inversión productiva mayoritariamente con recursos propios (66%), en un 14,9% con recursos concedidos por proveedores y, en menor proporción, con recursos obtenidos de una entidad bancaria (13%) (Banco Mundial, 2017). Esta misma encuesta desvelaba además que el 43% de las empresas argentinas experimentan dificultades para acceder a la financiación bancaria. Este insuficiente acceso a financiación, a su vez, detuvo en 2015 el 19% de los proyectos de pymes nacionales manufactureras. El Gráfico 21 recoge los principales motivos detrás del déficit de financiación bancaria afrontado por dichas pymes.

Gráfico 21 – Principales razones detrás de la detención de proyectos en pymes manufactureras por falta de financiación bancaria en Argentina (2015).



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Woyecheszen (2018).

La primera razón destacada por las pymes para no llevar a cabo inversiones son los tipos de interés excesivamente elevados (34%), seguido de la convicción de que la empresa no cumple con los requisitos necesarios. En definitiva, la dificultad de acceso al crédito bancario justifica el hecho de que el 54% de las inversiones realizadas por pymes se realicen con fondos propios. Otras menos relevantes incluyen la percepción de no cumplir los requisitos, el rechazo bancario, la fijación de plazos inferiores a los solicitados y la recepción de un crédito inferior al monto requerido.

5.2.2. Importancia de las mipymes en la economía argentina: instituciones y políticas de inclusión financiera

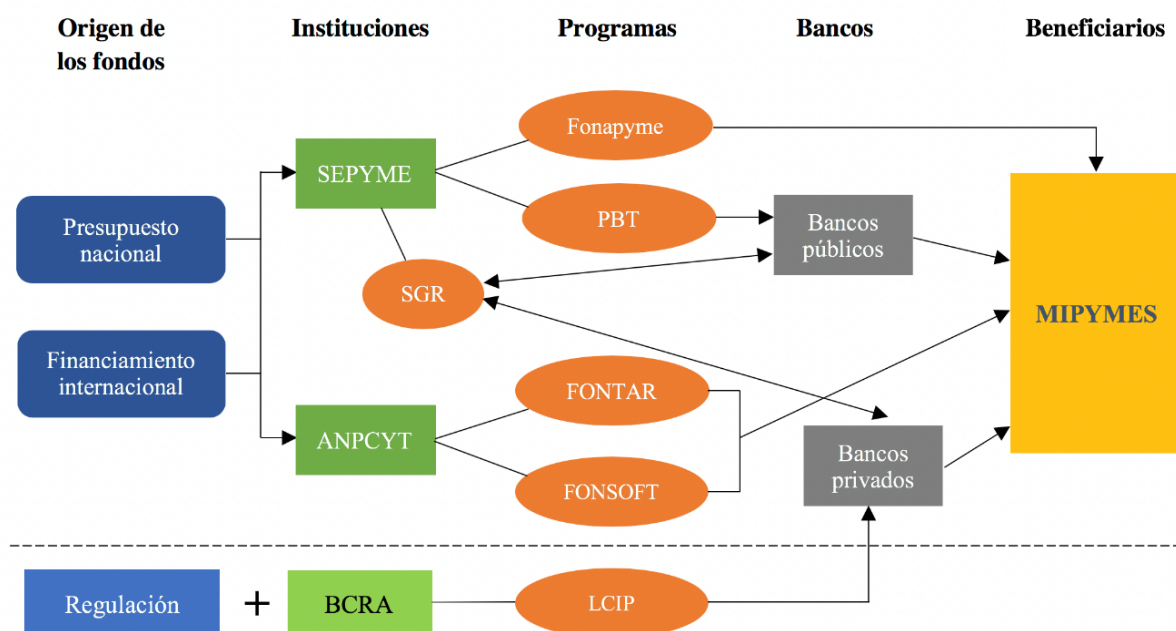
Las mipymes han ocupado un lugar preferencial en la estructura económica de Argentina desde hace casi un siglo. Las políticas de industrialización y de protección del mercado interior llevadas a cabo entre 1930 y 1970, así como las estrategias defensivas empresariales llevadas a cabo en crisis posteriores garantizaron la subsistencia de este tipo de empresa en el país, reabriéndose el debate años después sobre la necesidad de promover su competitividad. Tras la crisis económica que tuvo lugar entre 1988 y 2002 – en la que se produjo la destrucción neta de más de 48.000 empresas, de las cuales el 99,9% eran mipymes – el tejido empresarial argentino de las mipymes creció notablemente hasta 2011, pasando de apenas 400.000 en 2003 a cerca de 600.000 en 2013. Las mipymes también favorecieron el aumento del empleo formal, en concreto, a una tasa anual del 3% entre los años 2000 y 2013.

En el caso de Argentina, es importante destacar que, si bien las grandes empresas han experimentado un mejor desempeño empresarial, el 76,6% de las empresas grandes que se sumaban al mapa empresarial en 2013 se correspondían con mipymes que abandonaban tal condición. En lo que respecta a las exportaciones, a pesar de que el sector de las manufacturas

ha seguido una tendencia creciente desde los años 70, las exportaciones de las pymes no aumentaron hasta el final de la crisis (1998 – 2002), produciéndose a continuación un rápido descenso. Así, entre 1998 y 2008 el número de pymes exportadoras pasaba de 4.100 a 6.000, estancándose en los años posteriores y reduciéndose paulatinamente hasta 2017, año en que la cifra de pymes con tales características se aproximaba a 4.100 (CERA, 2018; Kulfas, 2018:35-39;42-45).

La implementación de las políticas relativas a las mipymes es principalmente liderada por la SEPYME, si bien esta cuenta con el apoyo de otras instituciones como el Banco de la Nación Argentina (BNA) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). La primera diferencia que presenta el sistema financiero argentino frente al costarricense radica en su articulación, al depender la SEPYME del Ministerio de Producción y no estar ligado a la banca pública. Esto hace que los recursos de que dispone la SEPYME sufran una mayor desestructuración, pudiendo resultar más práctica la gestión de la financiación internacional procedente de instituciones como el BID desde la banca pública. La Figura 3 esquematiza la interacción de las diversas instituciones en lo que respecta a la implementación de programas de asistencia financiera para pymes, así como el origen de los fondos.

Figura 3 – Interacción de instituciones para la implementación de programas de asistencia financiera para pymes y origen de fondos



Fuente: elaboración propia, información extraída de Dini y Stumpo (2018).

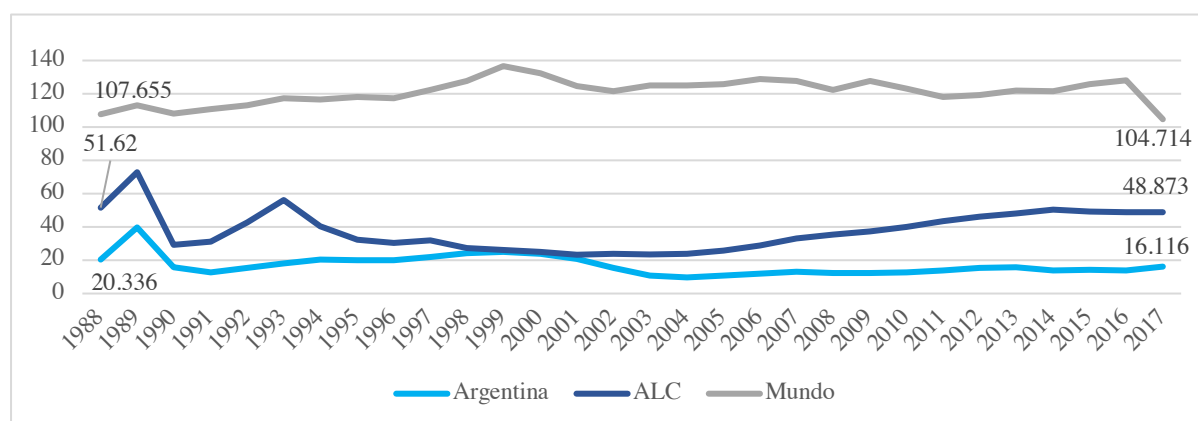
5.2.3. Características del sistema financiero argentino

La ausencia de un banco de desarrollo nacional explica la labor desarrollada por la banca pública en el país. En concreto, son dos las instituciones que destacan en su compromiso por el desarrollo productivo y competitivo de las pymes: el BNA y el BICE.

El BNA es la principal institución financiera de Argentina, cuya presencia en el país – con más de 600 sucursales repartidas entre las regiones urbanas y rurales – le convierte en un actor clave para la puesta en marcha de políticas de inclusión financiera. Este Banco ha sido considerado como el actor más activo en la Línea de Créditos para Inversión Productiva (LICIP), programa lanzado por el BCRA en 2012. La iniciativa PRODER merece especial atención, al ser su objetivo la generación de proyectos en segmentos de baja bancarización vinculados a economías regionales. El BICE, por su parte, es un banco público cuyas características lo asemejan a un banco de desarrollo, si bien su estructura y volumen distan de ser similares. Este banco ofrece líneas de crédito con condiciones favorables – tipos inferiores y plazos más largos que los ofrecidos en el mercado, mayoritariamente – y además canaliza programas públicos. Asimismo, destaca por su labor orientadora de recursos para inversiones (Sancho Villalobos, 2017:50-55). Asimismo, cabe destacar que la labor del BNA y el BICE cuenta con el apoyo de la SEPYME, la ANPCyT y el BCRA.

El marco regulatorio argentino no cuenta con una ley que, como tal, promueva el desarrollo de la bancarización, sin embargo, en los últimos años se han adoptado una serie de medidas que promueven la inclusión financiera (Tuesta et al, 2015:11-12). Las transformaciones del sector bancario mediante fusiones, absorciones y adquisiciones han reducido los canales de acceso al sistema financiero formal, dificultando su acceso especialmente en las zonas más rurales.

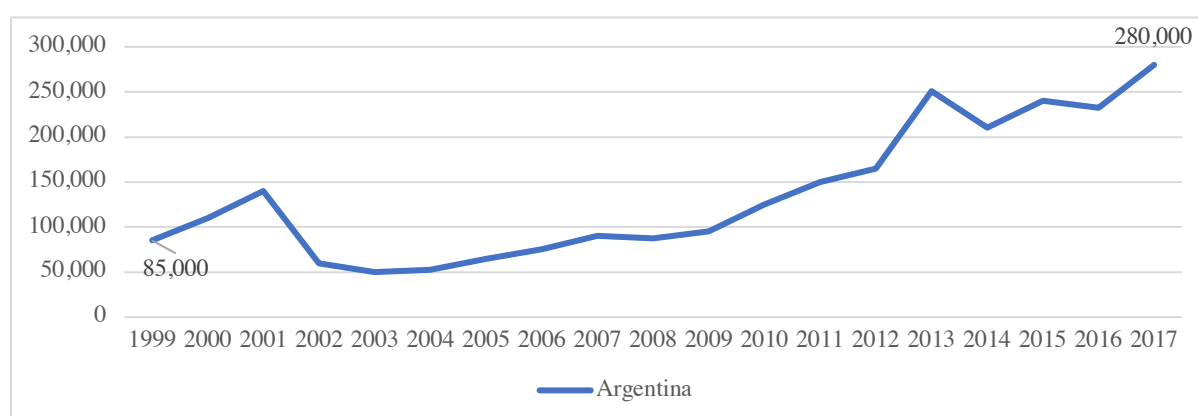
Gráfico 22 – Crédito interno al sector privado (% del PIB)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Banco Mundial (2019).

El acceso de las mipymes argentinas al crédito ha seguido una tendencia creciente desde el final de la crisis de 1998-2002, si bien la vulnerabilidad del sector bancario obligó a las pymes a financiar con recursos propios sus inversiones durante los primeros años del periodo post-crisis. Desde 2005 – momento en que el escenario macroeconómico mejoró –, se han experimentado dos saltos significativos, uno en 2011 y otro entre 2012 y 2013 (véase Gráfico 23), respondiendo ambos a la puesta en marcha de políticas públicas concretas que facilitaron el acceso al crédito a las mipymes (Dini y Stumpo, 2018:46).

Gráfico 23 – Volumen de créditos a pymes en Argentina (1999 – 2017)
(en millones de pesos constantes a precios de 2017)



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Dini y Stumpo (2018).

El Gráfico 23 muestra cómo, tras la caída del volumen de créditos a pymes al final de la crisis de 1998 – 2002, el crédito ha seguido una tendencia creciente en Argentina. Cabe destacar el estancamiento del volumen entre 2007 y 2009, probablemente a consecuencia de la crisis financiera global, así como del gran repunte entre 2012 y 2013, volviendo a un nivel de crecimiento similar al de los años anteriores en 2014.

Algunas políticas de la SEPYME – entre las que destacan el subsidio de tipos y el Programa Global de Crédito – impulsaron positivamente el volumen de créditos, cuyo crecimiento entre 2005 y 2008 fue del 80%. Sin embargo, cuando en 2008 la línea para pymes iniciada por el BNA comenzaba a cobrar relevancia, la crisis económica mundial frenó la tendencia, pero gracias a la labor de los bancos privados la tendencia de créditos se mantuvo más o menos constante (Abeles, 2009). Tras finalizar la crisis, iniciativas como la Línea de Créditos del Bicentenario, unidos a la labor del BNA, posibilitaron que el crédito aumentase un 70% entre 2010 y 2012. Asimismo, se atribuye a la iniciativa LICIP el vertiginoso aumento del crédito entre 2012 y 2013 (59,4%) (Dini y Stumpo, 2018:47-48). La importancia de todas estas

iniciativas públicas radica en que lograron que las pymes tuvieran un más fácil acceso al crédito, mejorando los niveles de inclusión financiera.

5.2.4. Argentina: conclusiones y desafíos futuros

La heterogeneidad estructural del sistema financiero argentino, unido a su marcado carácter cortoplacista, dificulta la asistencia efectiva a las mipymes.

La asimetría de información constituye la principal falla de mercado a combatir en Argentina, pues el actual establecimiento de los requisitos en base a los riesgos percibidos frente a los riesgos reales – en parte motivado por los desafíos macroeconómicos enfrentados – alimenta y mantiene los niveles de autoexclusión del sistema financiero. Por otro lado, las transformaciones del sector bancario que amenazan con reducir el margen de maniobra de los bancos privados podrían desincentivar las inyecciones de capital privado que actualmente mantienen la tendencia creciente de los créditos concedidos a pymes. No obstante, dada la estructuración de instituciones y organismos para el desarrollo e implementación de programas de asistencia financiera para pymes – que, a su vez, recibe fondos del presupuesto nacional –, la convergencia de las bancas pública y privada podría, de acuerdo con el modelo costarricense, representar una gran oportunidad para mejorar la efectividad de las políticas de inclusión financiera de las mipymes llevadas a cabo en Argentina.

El apoyo de instituciones como el BID en la implementación de estrategias y programas de inclusión financiera nacionales pueden colaborar en la reestructuración del sistema financiero argentino hacia un modelo similar al SBD.

5.3. México

5.3.1. Contexto

Entre los países estudiados en la presente investigación, México presenta, en términos generales, menor nivel de inclusión financiera. Durante años, la baja penetración financiera característica del país ha sido objeto de estudio, y son muchos los esfuerzos que desde hace décadas vienen siendo realizados a nivel nacional para impulsar la inclusión financiera en el país. Un ejemplo de ello es la creación en 2011 del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), organismo de consulta, asesoría y coordinación entre las autoridades financieras mexicanas que sirve como herramienta para implementar y supervisar la Política Nacional de Inclusión Financiera (Lecuona, 2018:146).

En un intento de erradicar la competencia entre intermediarios comerciales y reubicar el crédito de desarrollo en el sector pyme, la banca de desarrollo alcanzaba en México mínimos históricos en el año 2007. Sin embargo, a raíz de la crisis de 2008, por la que el acceso al crédito para las empresas se contrajo de manera significativa, la banca de desarrollo cobró en México un papel contra cíclico esencial, inyectando fondos a la economía como forma de prevenir la quiebra empresarial masiva (Lecuona, 2017). Posteriormente, en el marco de la Reforma Financiera de 2014, el papel de la banca de desarrollo ha sido relanzado en México, con un marcado enfoque hacia las pymes.

En términos generales, la cartera de la banca de desarrollo mexicana se situaba en 2017 en torno al 3% del PIB nacional, aportando aproximadamente el 14% del crédito comercial. Asimismo, cabe destacar que el monto de financiación al sector privado por parte de la banca de desarrollo casi triplicó su cifra entre 2008 y 2012, duplicándose a posteriori entre 2013 y 2016 (Lecuona, 2017). En lo que respecta a las mipymes, cabe destacar que las dificultades de productividad y rentabilidad se acentúan para las micro y pequeñas empresas. Una posible explicación a los bajos niveles de productividad de las mipymes mexicanas deriva de las dificultades de acceso al crédito para las empresas. En 2013, apenas el 16,5% del tejido empresarial mexicano pudo acceder al crédito, quedando al margen el 84,2% de las microempresas, el 71,6% de las pequeñas y el 61,3% de las medianas. Al igual que en Argentina y Costa Rica, el bajo nivel de acceso a crédito bancario por parte de las mipymes se explica, en buena parte, por los altos intereses, comisiones y cuotas (Dini y Stumpo, 2018:332; INEGI, 2015; INEGI, 2016).

Tabla 4 – Empresas con crédito bancario en México (2009 – 2014) (en número de empresas)

Año	Micro y pequeñas	Pymes	Medianas	Grandes	TOTAL
2009	236.281	240.346	4.065	8.126	248.472
2010	259.597	264.211	4.714	9.382	273.693
2011	282.426	287.780	5.354	10.453	298.233
2012	311.669	318.114	6.445	11.116	329.230
2013	306.752	314.128	7.375	12.250	326.378
2014	295.686	303.847	8.161	12.732	316.579

Fuente: elaboración propia, datos extraídos del Banco de México (2015).

Si bien las cifras continúan siendo bajas, los estudios llevados a cabo por el Banco de México (2015) parecen indicar que el número de pymes con acceso a crédito bancario aumentó entre 2009 y 2014 a una tasa media del 4,8%. Asimismo, las medianas empresas experimentaron un crecimiento muy superior al de las empresas pequeñas, siendo la tasa media

de crecimiento del 14,96% (véase Tabla 4). La cifra total de empresas con un crédito bancario a su disposición superaba los 316.000 (Banco de México, 2015).

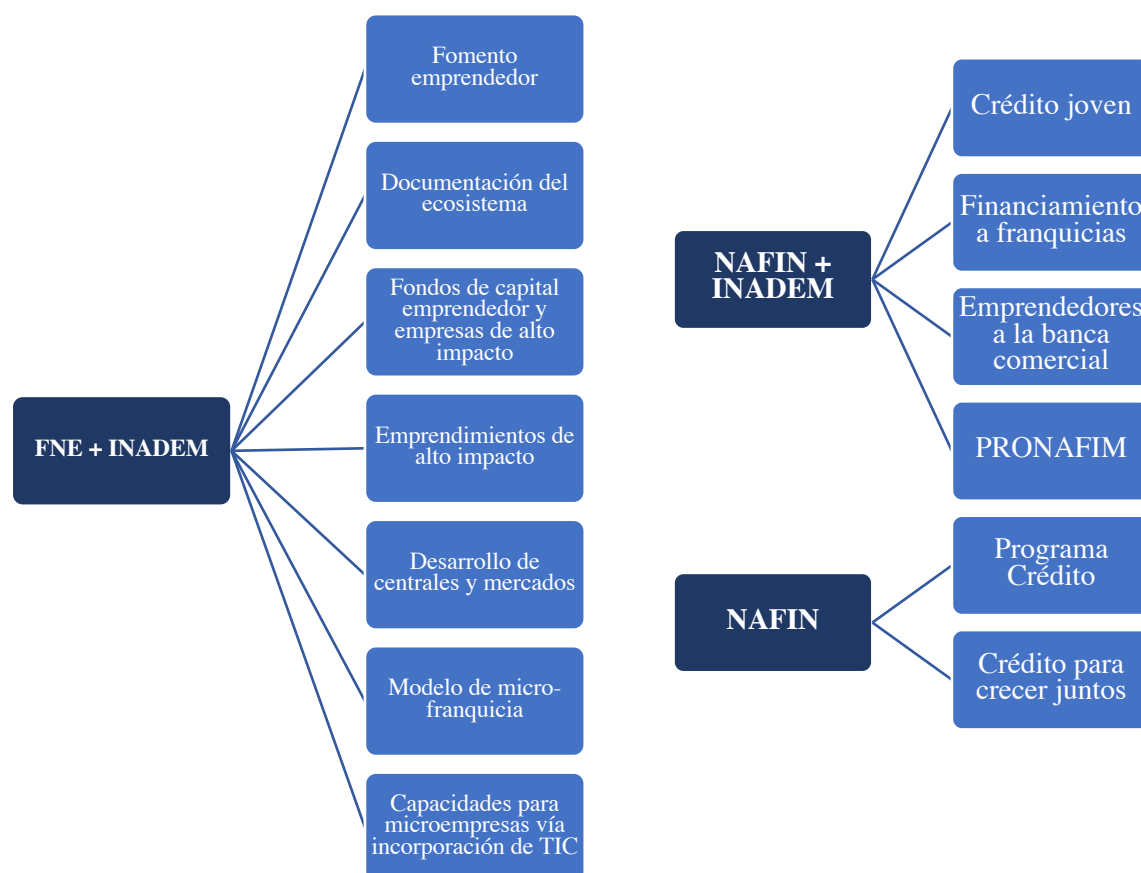
Una de las primeras consecuencias del mayor acceso a financiación bancaria por parte de las mipymes fue el incremento del 39% del endeudamiento agregado con el sector bancario de las mipymes experimentado entre 2010 y 2014, que a su vez fomentó el mayor uso de productos financieros de ahorro y crédito, y mejoró los resultados económicos de las pymes endeudadas por el efecto de apalancamiento. Nuevamente, cabe mencionar que los esfuerzos de inyección de dinero realizados por la banca de desarrollo tras el inicio de la crisis financiera global de 2008 explican gran parte de los datos recogidos en la Tabla 4.

Las características del sistema financiero mexicano guardan cierta relación con el sistema argentino, mas en México los intermediarios financieros no bancarios (IFNB) juegan un papel digno de análisis. En concreto, de los 330 IFNB que había en el país en 2018, 229 habían concedido créditos a pequeñas y medianas empresas, cuya cuantía total representaba el 21% del crédito total de que disponían las pymes. Asimismo, los IFNB son la única vía de acceso a crédito para el 26% de las pequeñas y microempresas que reciben financiación.

La implementación de programas e instrumentos de apoyo a las mipymes en materia de acceso a financiación responden al esquema descrito en la Figura 4.

El INADEM nace en 2013 con la finalidad de coordinar la política nacional relativa al apoyo a emprendedores y mipymes. A su vez, se encarga de gestionar el FNE, programa integrado por una serie de convocatorias orientadas a emprendedores y mipymes, El principal motor detrás de la creación del FNE no es otro que el de mejorar el acceso a financiación de las mipymes, como forma de mejorar su productividad y desarrollo, así como de integrarlas en nuevos mercados más dinámicos (Secretaría de Economía, 2014:10-16). El FNE colabora en aquellos proyectos que, tras un proceso de evaluación compuesto por cinco etapas, demuestran tener un impacto socioeconómico en los beneficiarios, ya sea mediante el aumento de la competitividad o productividad, la mejora en el margen de ventas o el aumento del empleo (Stezano, 2018).

Figura 4 – Interacción de instituciones para la implementación de programas de asistencia financiera para mipymes en México



Fuente: elaboración propia, información extraída de Stezano (2018) (dentro de Dini y Stumpo (2018)).

La banca de desarrollo mexicana se caracteriza por haber utilizado instrumentos innovadores y efectivos, entre los que destacan el factoraje de cadenas productivas y las garantías. El primer instrumento, gestionado por NAFIN desde que fuera creado en el año 2000, permitió a pymes proveedoras de grandes empresas el acceso a información de pagos, factoraje, capacitación y asistencia técnica. Sin embargo, esta herramienta ha sufrido un estancamiento relativo en los últimos años, algo que ha dinamizado el uso de las garantías por parte de la banca de desarrollo mexicana como forma de impulsar el crédito empresarial. En este contexto, cabe destacar que entre 2011 y 2016 los saldos conjuntos de las carteras de NAFIN y BANCOMEXT se duplicaron, quedándose a las puertas de los 200.000 millones de pesos. La principal peculiaridad de esta medida es que integra a los intermediarios privados en el proceso de promoción del acceso al crédito, incentivando que sean ellos mismos quienes concedan crédito a las mipymes. La colaboración público-privada brindaba además al 92% de la población mexicana el fácil acceso a sucursales, sumando en 2016 en torno a 17.000

repartidas por los municipios más poblados. Además, se ha demostrado que las garantías concedidas por la banca de desarrollo contribuyen – aunque de forma moderada – a reducir la incertidumbre y sobrevaloración del riesgo que deriva de los problemas de información asimétrica.

Durante años, BANCOMEXT dependió de NAFIN para operar, recuperando su independencia en el año 2013. Este hecho es especialmente relevante, pues se ha constatado que la independencia de ambas instituciones mejora sus niveles de productividad en la consecución de la promoción del acceso al crédito.

Por último, cabe destacar la labor de la banca de desarrollo mexicana en la promoción de instrumentos y programas innovadores, como el de Cadenas Productivas, que además se han convertido en ejemplo para el diseño de plataformas digitales de factoraje a nivel regional. El Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8 resumía en las siguientes palabras los logros obtenidos por la banca de desarrollo en México en materia de inclusión financiera:

El número de mipymes con financiamiento ha crecido el 33% en los últimos seis años, lo cual se traduce en un crecimiento promedio anual de 5%; además, el monto de financiamiento otorgado a éstas ha crecido en 130%, lo cual implicó un aumento promedio anual de 15%, y la tasa de interés a la que se contratan los créditos se redujo en el mismo período. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas revelaron que la falta de acceso al crédito es la principal barrera percibida por los microempresarios para el crecimiento de su negocio, mientras que la falta de colateral, garantía o aval fue la principal razón de rechazo de una solicitud de crédito de las mipymes.

5.3.2. México: conclusiones y desafíos futuros

La baja penetración financiera de México frente al resto de países analizados explica su menor nivel de inclusión financiera, haciendo que los esfuerzos a realizar en dicho ámbito sean mayores.

La utilización de instrumentos innovadores y efectivos que caracteriza a la banca de desarrollo mexicana lleva décadas persiguiendo tal objetivo, logrando un mayor endeudamiento agregado de las mipymes con el sector bancario que, a su vez, se traduce en mejores resultados económicos por el efecto apalancamiento, así como en un mayor uso de productos financieros de crédito y ahorro, principalmente. Asimismo, la intervención de los IFNB, además de garantizar el acceso a crédito del 26% de las mipymes mexicanas, promete mejoras en cuanto a la relevancia dada a los espacios de cooperación, articulación y asociación entre actores públicos y privados. En concreto, el diseño del FNE brinda espacios de financiación

complementarios a los recursos federales, abiertos a empresas, gobiernos estatales y locales y algunas organizaciones internacionales privadas (OCDE, 2013).

La ausencia de sistemas de evaluación integrales relativos a la eficacia y eficiencia de los instrumentos y las dificultades experimentadas en el desarrollo de mecanismos de articulación estratégicos destinados a procesos de cambio estructurales son dos de los principales desafíos a que se enfrenta el sistema financiero mexicano, pudiendo ser superados por un modelo similar al SBD costarricense. Por último, las políticas de promoción de la innovación en mipymes – dentro de las que se incluyen servicios de desarrollo empresarial y educación financiera – representan una oportunidad para que México reduzca la heterogeneidad de su sistema productivo (Dini, Rovira y Stumpo, 2014).

6. Propuestas de política económica

En un taller técnico organizado por la CEPAL en Quito en 2016 sobre el rol de la banca de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera, se destacaron cuatro ideas fundamentales, recogidas en la primera parte del presente epígrafe. El análisis de los principales desafíos enfrentados por la banca de desarrollo en la región finaliza con la observación de la idoneidad de algunos de los aspectos del SBD costarricense, que pudieran servir de guía para el desarrollo de la propuesta. A continuación, se propone la creación de un organismo supervisor regional que, con el apoyo del SBD y la colaboración de instituciones como el BID, CAF y la CEPAL, garantizará la transformación de los sistemas financieros argentino y mexicano hacia otros más simples y eficientes/efectivos.

6.1. Banca de desarrollo e inclusión financiera: principales desafíos

La limitada capacidad de la banca de desarrollo – tanto a nivel nacional como regional – constituye uno de los principales obstáculos a la consecución de objetivos detrás de las políticas y programas llevados a cabo por estos. Así, la delimitación del rol de cada banca especializada resulta imprescindible a la hora de determinar con claridad prioridades que respondan a necesidades, oportunidades y fortalezas regionales y nacionales. Esto, a su vez, facilitaría la creación de mecanismos de articulación diseñados estratégicamente hacia la captación del ahorro nacional, así como el aprovechamiento de líneas de financiación externas con condiciones favorables a las mipymes.

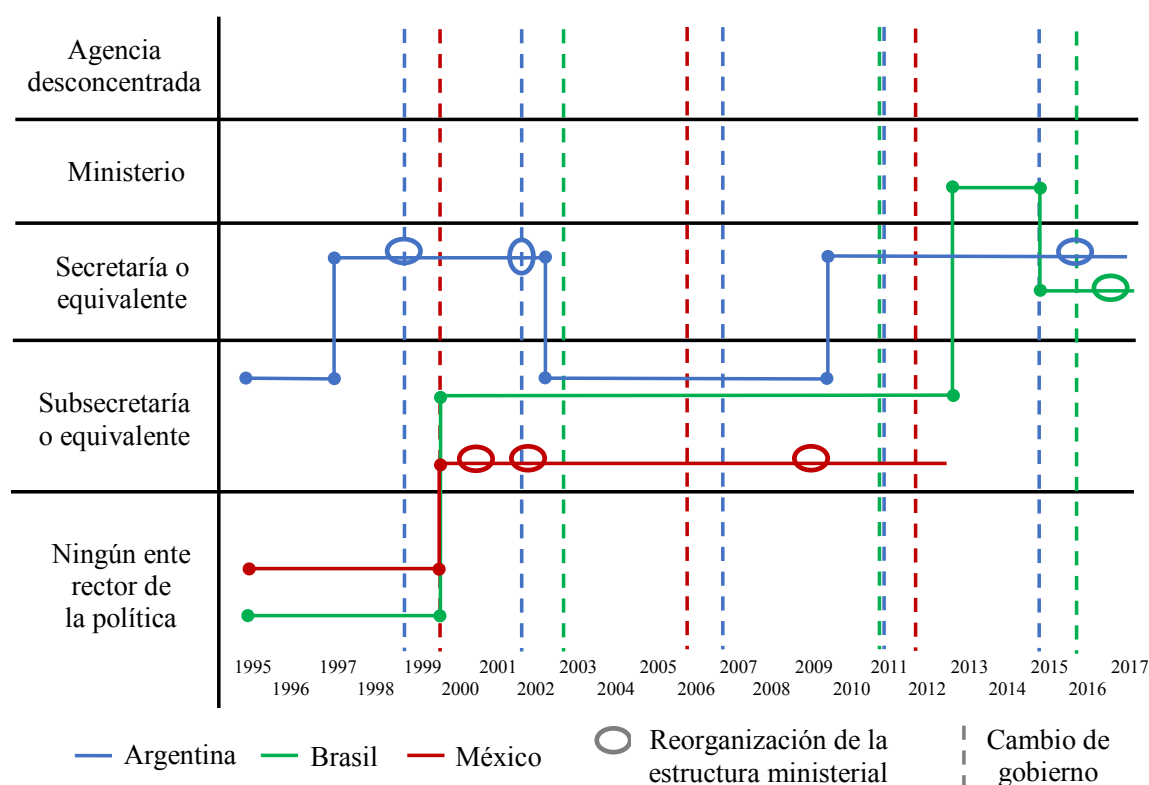
En segundo lugar, la legislación nacional debe acompañar la labor de la banca pública, diferenciando su rol del de la banca privada. En este contexto, el marco legal costarricense se presenta como modelo a partir del cual el resto de países de la región pueden reorientar su normativa en materia de inclusión financiera y mipymes (Sánchez, 2016). Tercero, las políticas públicas orientadas al fomento de la innovación deben, a su vez, incluir a la banca pública, con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad de las políticas y programas llevados a cabo mediante la diferenciación de los servicios financieros por tipo de actores y la ampliación de estrategias de fondeo, entre otros.

Finalmente, la banca de desarrollo debe trabajar en mejorar la articulación de sus políticas de inclusión financiera con aquellas de tipo sectorial y de desarrollo, de manera que se aspire a lograr una inclusión no solo financiera sino también socioeconómica, siendo esta la única vía por la que pueden abordarse los factores de la desigualdad existente en ALC (Sánchez, 2016).

6.1.1. El SBD costarricense como punto de partida en el diseño institucional

La heterogeneidad problemática propia del desarrollo de las pymes – que implica desde aspectos laborales y tributarios hasta asuntos relacionados con la financiación, el desarrollo y la innovación y digitalización de procesos, entre otros – ha llevado a la creación de instituciones y organismos especializados en ALC, cuya articulación resulta en algunos casos muy compleja. Por lo general, dicho entramado incluye entidades encargadas de las políticas de fomento a las mipymes, órganos de coordinación públicos y áreas de coordinación público-privadas, siendo el alto grado de fragmentación uno de sus puntos débiles más fundamentales. A pesar de los esfuerzos realizados por promover espacios de diálogo y cooperación entre los actores implicados, tanto a nivel nacional como regional, la multitudinaria conformación del entramado institucional dificulta la coordinación efectiva de las políticas y programas a llevar a cabo, al no ser las instituciones lo suficientemente fuertes.

Gráfico 24 – Argentina, Brasil y México: Evolución de las entidades públicas responsables de las políticas de fomento de las mipymes (1995 – 2017)



Fuente: elaboración propia a partir de Dini y Stumpo (2018).

En general, las entidades rectoras intervienen en las políticas relativas a las mipymes junto con actores gubernamentales pertenecientes a áreas diferentes, que, además, cuentan con una asignación de recursos desigual y un *modus operandi* propio. En un intento de mejorar la acción coordinada de los actores implicados en el fomento de inclusión financiera de las mipymes, Argentina, Brasil y México han introducido modificaciones en las entidades públicas al mando de tales políticas (véase Gráfico 24).

Cabe observar que, desde 2008, año en que fue creado el Sistema de Banca para el Desarrollo costarricense, los tres países han procedido a, al menos, una reorganización de la estructura ministerial con el objetivo de mejorar la efectividad y desarrollo de las políticas de fomento de las mipymes a nivel nacional. Además de los costes que, a nivel logístico, suponen tales reestructuraciones, los tres países han obtenido peores resultados que Costa Rica, presentando este último mayores niveles de profundización e inclusión financieras.

Otro de los grandes éxitos detrás del sistema costarricense radica en la red de colaboradores que brinda apoyo a las instituciones financieras, ofreciendo a las mipymes servicios no financieros. Esto es especialmente relevante, pues para garantizar el éxito de las

políticas y programas, es preciso realizar un estudio previo de la viabilidad económica de las mipymes, tanto para identificar los puntos a reforzar en su modelo de negocio como para decidir, desde un punto de vista estratégico, qué mipymes deben ser atendidas por los referidos programas. Además, el hecho de que sea el Estado costarricense quien garantice los depósitos del público manejado contribuye a incrementar el compromiso del gobierno en la buena gestión de recursos y en la promoción de la colaboración público-privada.

Por último, cabe destacar que, a pesar de las críticas recibidas por parte de algunos autores, el sistema de “peaje bancario” característico del sistema financiero costarricense mejora el acceso a los servicios y productos financieros de mipymes y hogares, limitándose la influencia de la banca privada mediante la concesión a la banca pública de adaptarse a las condiciones de mercado.

6.2. Propuestas: creación de un organismo supervisor regional

Tras analizar las estrategias de inclusión financiera de las mipymes llevadas a cabo por los bancos de desarrollo en Argentina, Costa Rica y México, se recogen en el presente epígrafe una serie de propuestas, con el objetivo de guiar el diseño de las políticas públicas económicas relativas a la inclusión financiera de las mipymes en Argentina y México, tomándose el modelo costarricense como punto de partida.

Habiéndose identificado la excesiva segmentación del entramado institucional como un obstáculo a la implementación efectiva de las políticas y programas, se propone, en primer lugar, la creación de un organismo privado independiente a nivel regional que opere como supervisor. La labor de dicho organismo estará principalmente orientada al fortalecimiento de las instituciones centrales mediante la concesión de asistencia técnica, de manera que la articulación de las instituciones implicadas en la implementación de políticas y programas relativas a mipymes vaya, poco a poco, reduciendo el número de actores que interactúan. En otras palabras, se aspira a lograr que sean menos instituciones las que gestionen la implementación de las políticas, siendo estas más fuertes y evitando así los problemas de segmentación ya analizados. Para optimizar la asistencia técnica concedida a los bancos de desarrollo nacionales y a las principales instituciones implicadas en el proceso, se solicitará al SBD un modelo de cooperación horizontal, de manera que algunos de sus profesionales guiarán durante un periodo de 18 meses el diseño y la puesta en marcha de las operaciones del organismo creado.

Una vez el organismo haya adquirido el *know-how* del SBD, se sustituirá parte de la plantilla venida del sistema costarricense con consultores independientes con experiencia profesional en la gestión de proyectos relacionados con la inclusión financiera, el acceso al crédito o la promoción de la innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas. En términos generales, los perfiles buscados – que ocuparán puestos de alta responsabilidad en el organismo – tendrán experiencia en la gestión de equipos de más de 15 personas y en el desarrollo de proyectos conjuntos con instituciones públicas y, preferiblemente, manejarán con soltura uno o varios lenguajes de programación (Python, R y VBA), con la finalidad de optimizar el diseño de políticas al máximo.

Además, instituciones como el BID, CAF y la CEPAL contribuirán al establecimiento del organismo como un ente formal, fuerte y correctamente orientado a la promoción de la inclusión financiera de las mipymes en ALC. Para ello, se establecerá un sistema de concesión de crédito condicionado a la consecución de objetivos de menor escala que permitan liderar a los donantes la dirección del organismo. Algunos de los objetivos a alcanzar por el organismo incluirán:

- Celebración de programas de educación financiera a los hogares y mipymes con un nivel de educación media, con el objetivo de hacerles conocedores de los beneficios del uso de los productos y servicios financieros, así como del apalancamiento en los procesos de inversión.
- Implementación de programas de desarrollo empresarial para emprendedores que provean a estos últimos de herramientas de optimización de sus ideas de negocio, con el objetivo de que la monetización sea creciente y sostenible en el tiempo.
- Concesión de incentivos de crédito a las mipymes que promuevan la innovación de procesos productivos en los sectores más estancados
- Diseño de un sistema de microcréditos para emprendedores en zonas rurales

Una de las principales responsabilidades del organismo es la construcción de un entorno de diálogo público-privado que, liderado por el SBD, indicará posibles áreas de colaboración entre entidades públicas y privadas, aspirando a establecer un sistema bancario similar al costarricense. La estructuración institucional del SBD permite, en efecto, articular las infraestructuras financieras públicas y privadas a través de una serie de fondos públicos que viene acompañada de un marco legal e institucional favorable. Por este motivo, el organismo aspirará a ayudar a las principales instituciones argentinas – el BNA y el BICE – y mexicanas – FNE, NAFIN e INADEM – en la creación de fondos de capital privado gestionados y

avalados por el gobierno. En términos generales, la estrategia de captación de fondos inicial estaría orientada hacia el sector privado, también mediante un sistema de incentivos, además de contar con el apoyo del BID, CAF y Banco Mundial, principalmente.

7. Conclusiones

El siguiente epígrafe cierra la presente investigación y se divide en tres partes. En primer lugar, se presenta un breve párrafo por epígrafe para recordar las ideas y conclusiones más importantes de la investigación. A continuación, se analizan las limitaciones y extensiones del trabajo y, para finalizar, se ofrecen conclusiones del trabajo en su conjunto.

En la introducción se presentan dos preguntas de investigación que se tratan de resolver a lo largo del trabajo: ¿Ha contribuido la banca de desarrollo a la evolución de la inclusión financiera en América Latina? ¿Constituye el Sistema de Banca para el Desarrollo costarricense un modelo a seguir a nivel regional para lograr mayores niveles de inclusión financiera en ALC? A continuación, se introducen los objetivos primarios y secundarios, cumplidos a lo largo de la investigación: se ha examinado la relación entre los bancos de desarrollo y la inclusión financiera, así como el papel desempeñado por los bancos de desarrollo en el incremento del grado de inclusión financiera en Argentina, Brasil, Costa Rica y México.

En segundo lugar, se lleva a cabo una revisión de la literatura que se inicia con la evolución del campo de investigación de la inclusión financiera, seguido del análisis del progreso de los bancos de desarrollo y de la caracterización de las mipymes en ALC. Además de congregarse la bibliografía de forma que aborde los temas principales que rodean a la inclusión financiera y el papel de la banca de desarrollo, el apartado finaliza con una justificación de los países elegidos para la investigación.

A continuación, se recogen en el marco teórico las definiciones de bancos de desarrollo, inclusión financiera y mipymes en base a su evolución y articulación institucional. Se presentan las tres dimensiones que abarca la inclusión financiera – acceso, uso y calidad – así como los principales indicadores empleados para su estudio.

En cuarto lugar, se procede al estudio de la evolución de los indicadores de inclusión financiera – acceso, uso y calidad –, así como de dos indicadores socioeconómicos. Vemos cómo el papel jugado por los bancos de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera es cada vez más importante. Además, el acceso a los servicios financieros, medido en base al número de cuentas en instituciones financieras formales, sigue una tendencia lenta pero

creciente. La evolución positiva del número de sucursales y cajeros por cada 100.000 habitantes facilita, a su vez, el acceso a los servicios financieros. En términos de uso, ALC presenta niveles de ahorro y de acceso al crédito por debajo de la media mundial, ambos fundamentales para el desarrollo nacional y regional. Por otro lado, la población muestra una preferencia por las tarjetas de débito frente a las de crédito. Por último, la tendencia de los indicadores socioeconómicos viene marcada por la heterogeneidad de la región, cuyos niveles de desigualdad son superiores al resto del mundo.

El epígrafe 5 abre paso al análisis del papel de la banca de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera de las mipymes en Argentina, Costa Rica y México detallando la importancia de estas en el tejido empresarial latinoamericano. Tras una breve contextualización de la situación macroeconómica, política y jurídica de cada país analizado, se detalla la articulación institucional a través de la que se implementan políticas públicas y programas de inclusión financiera para mipymes, notablemente facilitadoras de acceso al crédito. Comparando los sistemas nacionales con los niveles de inclusión financiera alcanzados en el periodo estudiado, se concluye que el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) costarricense constituye el modelo más efectivo.

Por último, se propone una política económica a implantar en ALC con la finalidad de mejorar los niveles de inclusión financiera de las mipymes en la región. Para ello, se estima oportuno la creación de un organismo regional cuya labor principal es la supervisión y contribución al fortalecimiento del entramado institucional de cada país, de manera que se garantice una mayor efectividad en el proceso de implementación de políticas y programas relativas a la inclusión financiera de las mipymes.

La principal limitación experimentada durante la realización de la presente investigación ha sido de tipo bibliográfica, siendo en ocasiones difícil acceder a datos actualizados tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Asimismo, la ausencia de datos en periodos temporales amplios – siendo un buen ejemplo la base de datos Global Findex – disminuyen la representatividad de los hallazgos realizados, disminuyéndose la certitud en el desarrollo de políticas y programas. Esto, a su vez, complica la confirmación de la direccionalidad de algunas correlaciones encontradas, pero la literatura consultada ha permitido determinar los escenarios más probables.

La inclusión financiera es un fenómeno multidimensional, cuya comprensión requiere de actualizaciones periódicas dada su naturaleza cambiante. Así, la creación de índices y unidades de medidas más concretas resulta imprescindible para optimizar el abordaje de la

cuestión, principalmente a nivel hogares. Asimismo, el establecimiento de un marco regulatorio en materia de inclusión financiera a nivel global facilitaría la comparación entre países, pudiéndose hallar – mediante un análisis entre países – la manera de maximizar la efectividad de los programas y políticas puestos en marcha. La Agenda 2030 marca el compromiso de la comunidad internacional como promotora de la inclusión financiera, cuya consecución facilitaría el cumplimiento de parte de los ODS.

La necesidad de incluir a las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados más dinámicos se vuelve obligatoria al considerar que en los próximos años será necesaria la creación de 600 millones de puestos de trabajo para satisfacer la demanda laboral. Las mipymes constituyen una alternativa interesante al tener la capacidad de combinar innovación y digitalización en favor del crecimiento económico regional. Por último, la banca de desarrollo nacional sumarse al movimiento de la innovación y adaptar su *modus operandi* al de países como Costa Rica. El empoderamiento de las mipymes – dependiente de la voluntad política y la cooperación internacional – puede, en definitiva, disminuir la desigualdad latinoamericana y mejorar el desarrollo de la región.

En palabras de Philipp Röster, miembro de la junta administrativa del Foro Económico Mundial, “*the three imperatives for Latin America are: strong institutions, modern infrastructure and inclusive growth*”.

8. Bibliografía

Abeles, M. (2009), “El impacto de la crisis internacional en la economía argentina”, *Revista de Trabajo*, vol. 5, N° 9, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, julio-diciembre.

Aizenman, K., Cavallo, E., Noy, I., (2015). Precautionary Strategies and Household Saving, NBER Working Paper No. 21019

Álvarez, E. y Titelman, D. (2019). “ALIDE y Cepal organizan seminario sobre inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Lima, Perú. Disponible online: <http://www.alide.org.pe/alide-y-nafin-de-mexico-suscribieron-un-convenio-marco-de-cooperacion-4/> (Fecha de acceso: 21/03/2019)

Armendáriz de Aghion, B (1998). Development Banking. *Department of Economics, University College London* (pp. 83)

Bachas, P., Gertler, P., Higgins, S., y Seira, E. (2018). Digital Financial Services Go a Long Way: Transaction Costs and Financial Inclusion (Working Paper) (pp. 444-448)

Bachas, P., Gertler, P., Higgins, S., y Seira, E. (2016). Banking on Trust: How Debit Card Help the Poor to Save More (Working Paper). New Haven, CT: Yale University. Disponible online: http://economics.yale.edu/sites/default/files/bachasgertlerhigginsseira_v29.pdf. (Fecha de acceso: 01/02/2019).

Banco de México (2015). *Reporte sobre las condiciones de competencia en el otorgamiento de crédito a las pequeñas y medianas empresas (PYME)*, Ciudad de México, abril.

Banco Mundial (2019). Small and Medium Enterprises (SMEs). Disponible online: <https://www.worldbank.org/en/topic/smefinance> (Fecha de acceso: 20/11/2018).

Banco Mundial (2018) Cajeros automáticos. Disponible online: <https://data.worldbank.org/indicador/FB.ATM.TOTL.P5> (Fecha de acceso: 07/11/2018).

Banco Mundial. (2018). Global Findex. Disponible online: <http://www.bancomundial.org/es/news/pressrelease/2018/04/19/financial-inclusion-on-the-rise-but-gaps-remain-global-findexdatabase-shows> (fecha de acceso: 10/10/2018).

Banco Mundial (2018). Índice de Gini. Disponible online: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI> (Fecha de acceso: 07/11/2018).

Banco Mundial (2018) Sucursales bancarias. Disponible online: <https://data.worldbank.org/indicador/FB.CBK.BRCH.P5> (Fecha de acceso: 07/11/2018).

Banco Mundial (2017). Doing Business 2017, Washington DC.

Banco Mundial., (2017). The Global Findex Database. World Bank, Washington, D.C.

Banco Mundial., (2017). The Global Findex Database 2017: Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution.. World Bank, Washington, D.C. Disponible online: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf> (Fecha de acceso: 13/11/2018).

Banco Mundial (2015). Financial Access Survey (FAS, 2015).

Banco Mundial., (2014). The Global Findex Database. World Bank, Washington, D.C.

Banco Mundial., (2011). The Global Findex Database. World Bank, Washington, D.C.

Bárcena, A. (2018). Prólogo en Pérez Caldentey, E. y Titelman, D. (2018) *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL

BCRA (2016). Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales. *Texto ordenado al 12/09/2016*. Disponible online: http://www.bcra.gov.ar/pdfs/texord/texord_viejos/v-depaho_16-12-05.pdf (Fecha de acceso: 12/04/2019).

Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., y Honohan, P., (2008). Finance for All? Policies and Pitfalls in Expanding Access. World Bank Policy Research Report (p.7)

Bruhn and Love (2012). “The Economic Impact of Banking the Unbanked: Evidence from Mexico”, Policy Research Working Paper 4981, Washington DC: World Bank

Burgues, R., y Pande, R., (2003). “Do Rural Banks Matter? Evidence from the Indian Social Banking Experiment” Bureau for Research in Economic Analysis of Development, BREAD Working Paper: No. 037

CAF (2011) “Servicios financieros para el desarrollo: promoviendo el acceso en América Latina” Reporte de Economía y Desarrollo, Colombia

Cámara, N., y Tuesta, D. (2016). Avances en Inclusión Financiera: Índice Multidimensional de Inclusión Financiera (MIFI). BBVA Research, Madrid.

Cámara, N., y Tuesta, D. (2014). Measuring Financial Inclusion: A Multidimensional Index. Working Paper, No 14/26 BBVA Research, Madrid. (pp. 2-4)

Cavallo, E., y Serebrisky, T., (2016). Saving for Development: How Latin America and the Caribbean Can Save More and Better. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

CEPAL (2018). La ineficiencia de la desigualdad. *Trigésimo séptimo periodo de sesiones de la CEPAL*, La Habana.

CERA (Cámara de Exportadores de la República Argentina) (2018), “Las pequeñas y medianas empresas exportadoras de manufacturas pymex en la Argentina, 1998- 2017: 20 años no es nada”, Buenos Aires, abril

CNBV (2012). Libro Blanco de Inclusión Financiera.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2009). *Manual de la micro, pequeña y mediana empresa: una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas*. (GTZ-DESCA), El Salvador

Corrales, G. (2016). La eficiencia operativa de la banca costarricense y su impacto sobre la rigidez en las tasas de interés. Ponencia para el Vigésimo Segundo Informe Estado de la Nación, 2015.

Corea, F., Leiva, V. y Stumpo, G. (2018). Mipymes y heterogeneidad estructural en América Latina. En Dini, M. y Stumpo, G. (2018). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. CEPAL.

Dabla-Norris, D., Karpowicz, I., VanLeemput y Wong., (2015). Financial Inclusion: Zooming in on Latin America, IMF Working Paper, núm. 15/206.

Demirgüç-Kunt, A., Allen, F., Klapper, L. y Martínez Peria, M. S. (2012). “The Foundations of FI. Understanding Ownership and Use of Formal Accounts”. The World Bank. Development Research Group. Finance and Private Sector Development Team. Policy Research Working Paper

Diamond, W., (1957). Development Banks. The Economic Development Institute, EBRD, Johns Hopkins Univ. Press, Baltimore, MD. (PP. 1-5)

Diamond, W y Raghavan, V.S., (1982). Aspects of Development Bank Management. *Economic Development Series in Economic Development* (World Bank). John Hopkins University Press. Baltimore, USA. (p. 33)

Dini, M., Ferraro, C. A., y Gasaly, C. (2007). *Pymes y articulación productiva. Resultados y lecciones a partir de experiencias en América Latina*. CEPAL.

Dini, M., S. Rovira y G. Stumpo (comps.) (2014), “Una promesa y un suspirar: políticas de innovación para pymes en América Latina”, *Documentos de Proyectos* (LC/W.632), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), noviembre.

Dini, M. y Stumpo, G. (2018). Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. CEPAL.

Fuller, D. (1998). *Credit union development: Financial inclusion and exclusion*. *Geoforum*, 29(2), (pp.145–157)

GPIFI y CGAP (2011). Global Standard-setting Bodies and Financial Inclusion for the Poor: Towards Proportionate Standards and Guidance, documento preparado por CGAP por encargo de Global Partnership for Financial Inclusion, Washington, D. C. (p. 8)

Hoyo Martínez, C.; Peña Hidalgo, X. y Tuesta, D. (2013). Factores de demanda que influyen en la Inclusión Financiera en México: Análisis de las barreras a partir de la ENIF. *BBVA Research Working paper*, núm. 13/36. México D.F.

INEGI (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*, presentación de resultados.

INEGI (2016). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*, presentación de resultados.

INEGI (2015). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)*, presentación de resultados.

Jaffee, D. y J. Stiglitz (1990), “Credit rationing”, *Handbook of Monetary Economics*, vol. 2, B. Friedman y F. Hahn (eds.), Nueva York, Elsevier, noviembre (p.849)

Katz, J.M. (1993). “Falla del mercado y política tecnológica”. *Revista de la CEPAL número 50*. Santiago, Chile (pp. 90).

Kulfas, M. (2018). Banca de Desarrollo e Inclusión Financiera de las pequeñas y medianas empresas, un estudio a partir de los casos de la Argentina, Colombia, Costa Rica y el Perú. *Financiamiento para el Desarrollo*, CEPAL.

Kulfas, M. (2018). “Políticas e instituciones de apoyo a las mipymes en la Argentina, de 2000 a 2015” (pp. 35-39; 42-45). En Dini, M. y Stumpo, G. (2018). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. CEPAL.

Lecuona V., R. (2018). Inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas en México: el papel de la banca de desarrollo. En

Lecuona, R. (2014). Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las pymes en Colombia, Costa Rica y México. CEPAL.

Lecuona, R. (2009). *El financiamiento a las pymes en México, 2000-2007: el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL.

Naik, P (2013). Financial Inclusion-Key to Economic & Social Development. *Cornerstone CSR Mandate* (pp. 14-17)

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2017), *Estudios Económicos de la OCDE: México*, París, enero.

OCDE, Central Bank of Colombia, CAF y Fogafin (2013). *Financial Education in Latin America and the Caribbean: Rationale and Way Forward*, International Network on Financial Education, Praga.

Ompyme (2019). Encuesta Nacional de la Mipyme. Observatorio de Mipymes. UNED

Papadimitriou, D. (2016). Contributions to Economic Theory, Policy, Development and Finance: Essays in Honor of Jan A. Kregel. *Levy Institute Advanced Research in Economic Policy*.

Pérez Caldentey, E. y Titelman, D. (2018) *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL.

Pérez Caldentey, E. (2016). La inclusión financiera de las PyMEs y la banca de desarrollo. Seminario de inclusión financiera y banca de desarrollo, Bogotá (Colombia), CEPAL.

PNUD, (2016). Progreso multidimensional: Bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe

Reddy, Y.V. (2005). Governor of the Reserve Bank of India, Micro-finance, Reserve Bank's approach. *Indian School of Business Micro-Finance Conference*, Hyderabad. Disponible online: <https://www.bis.org/review/r050826b.pdf> (Fecha de acceso: 22/05/2019).

Roa, M. J., García, N., Frías, A., y Correa, L. (2016). Panorama del dinero móvil en América Latina y el Caribe.

Roa, M.J., Alonso Másmela, G.A., García Bohórquez, N. y Rodríguez Pinillas, D.A. (2014). Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: Programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)

Roa, M.J. (2013). Inclusión financiera en ALC: acceso, uso y calidad. (pp. 128-130)

Rojas-Suárez, L., (2016) Facts, Obstacles and Central Banks' Policy Issues: Financial Inclusion in Latin America. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sánchez, J. (2016). "El rol de la banca de desarrollo en la promoción de la inclusión financiera: fallos de mercado versus la creación de mercados". Seminario de inclusión financiera y banca de desarrollo, Quito (Ecuador), CEPAL.

Sancho Villalobos, S. (2018). Inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas en Costa Rica. En Pérez Caldentey, E. y Titelman, D. (2018) *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL

Sancho Villalobos, F. (2017), "Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica", Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/114), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), noviembre.

Secretaría de Economía (2014). "Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2015", *Diario Oficial de la Federación*, Ciudad de México, 24 de diciembre (pp. 10.16).

Stezano, F. (2018). Diagnóstico de micro, pequeñas y medianas empresas, políticas e instituciones de fomento en México. En Dini, M. y Stumpo, G. (2018). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. CEPAL.

Stiglitz, J. y A. Weiss (1981), "Credit rationing in markets with imperfect information", *American Economic Review*, vol. 71, No 3, Nashville, Asociación Estadounidense de Economía, junio.

Stumpo, G. (2004). *Pequeñas y medianas empresas y eficiencia colectiva: estudios de caso en América Latina*. Siglo XXI.

Titelman, D. (2004). *La banca de desarrollo y el financiamiento productivo* (Vol. 137). United Nations Publications.

Titelman, D. (2002). *Multilateral banking and development financing in a context of financial volatility* (Vol. 121). United Nations Publications.

Tuesta Cárdenas, D. (2013). Un análisis de las barreras a la Inclusión Financiera en LATAM. *BBVA Research*, V Congreso Latinoamericano de Inclusión Financiera (Felaban).

Tuesta, D., Sorensen, G., Haring, A. y Cámara, N. (2015). Inclusión financiera y sus determinantes: el caso argentino. *Documento de Trabajo n° 15/04*, Madrid.

UN (2019). Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. Disponible online: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld> (Fecha de acceso: 8/02/2019).

UNCDF (2019). Financial Inclusion and the SDGs. Disponible online: <https://www.unCDF.org/financial-inclusion-and-the-sdgs> (Fecha de acceso: 03/05/2019).

UNCDF (2019). Financial Inclusion and the SDGs. Disponible online: <https://www.unCDF.org/financial-inclusion-and-the-sdgs> (Fecha de acceso: 03/05/2019).

UNDP (2019). Human Development Index. Disponible online: <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi> (Fecha de acceso: 17/11/2018).

UNDP (2016). Human Regional Development Report. *Informe regional sobre el desarrollo humano para América Latina y el Caribe*.

Villamichel Morales, P. (2015). “Análisis de los 20 años de competencia en el sector bancario costarricense”. *Vigésimoprimer Informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 2014*.

Woyecheszen, S. (2018). “Inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas en la Argentina” (pp. 81-100). En Pérez Caldentey, E. y Titelman, D. (2018) *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL

Zhan, M., y Sherraden, M. (2011). Assets and Lialities, Educational Expectations and Children’s College Degree Attainment. *Children and Youth Services Review*, 33 (pp.846-854).